

1-1-2016

## Estado del arte sobre el desarrollo rural durante el periodo comprendido entre 2004-2014 en Colombia

Viviana Fonseca Pérez  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Laura Contreras Ramirez  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Laura Porras Cujar  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas\\_comercio](https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio)

---

### Citación recomendada

Fonseca Pérez, V., Contreras Ramirez, L., & Porras Cujar, L. (2016). Estado del arte sobre el desarrollo rural durante el periodo comprendido entre 2004-2014 en Colombia. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas\\_comercio/43](https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/43)

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Finanzas y Comercio Internacional by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**Estado del arte sobre el desarrollo rural durante el periodo comprendido entre  
2004-2014 en Colombia.**

Una Tesis Presentada Para Obtener El Título De  
Profesional En Finanzas y Comercio Internacional  
Universidad De la Salle, Bogotá

Viviana Fonseca, Laura Contreras & Laura Porras  
Diciembre 2016.

## **Resumen**

Este trabajo presenta un análisis de los hallazgos de las investigaciones académicas en Colombia que competen al desarrollo rural en el país, presentando sus principales enfoques temáticos, autores y patrocinadores de los estudios. A través de la identificación de los enfoques temáticos, se realiza una caracterización del contexto rural, una problematización y la presentación de la teoría de la Nueva Ruralidad que se desarrolló desde diversos autores como una respuesta propositiva frente a la cuestión agraria en Colombia.

**Palabras clave:** Nueva ruralidad, desarrollo rural, crecimiento.

## **Abstract**

This paper presents an analysis about the academic investigation results in the rural development process in Colombia presenting its principals thematic focus, authors and sponsors. Thought the identification of those thematic focuses, make a rural context characterization, problematization. And present the New rural theory that is developed by many authors as an answer to the rural underdevelopment.

**Keywords:** New rurality, rural development, growth.

## Tabla de Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>1. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>9</b>
<b>1.1 Teorías de desarrollo .....</b>	<b>9</b>
1.1.1 Contexto histórico.....	9
<b>1.2 Enfoques Latinoamericanas de desarrollo .....</b>	<b>15</b>
1.2.1 Estructuralismo histórico .....	15
1.2.2 Teoría de la dependencia .....	16
<b>1.3 Surgimiento de las teorías sobre desarrollo rural.....</b>	<b>17</b>
<b>2. METODOLOGÍA .....</b>	<b>25</b>
<b>2.1 Metodología cualitativa .....</b>	<b>25</b>
<b>2.2 Método de revisión bibliográfica .....</b>	<b>26</b>
<b>2.3 Técnica de análisis.....</b>	<b>27</b>
<b>3. ESTADO DEL ARTE.....</b>	<b>30</b>
<b>3.1 Problematización de la cuestión agraria en Colombia .....</b>	<b>34</b>
3.1.1 Políticas públicas .....	36
3.1.2 Impacto de la liberalización comercial para el sector rural .....	38
3.1.3 El campo como escenario del conflicto armado y territorial .....	40
<b>3.2 Situación de la población rural en Colombia .....</b>	<b>43</b>
3.2.1 La mujer en el desarrollo rural.....	44
3.2.2 Situación de Pobreza en el desarrollo rural.....	48
3.2.3 Educación e investigación en el desarrollo rural .....	54
3.2.4 El desarrollo rural y la problemática ambiental.....	57
<b>3.3 Retos de la nueva ruralidad .....</b>	<b>60</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>67</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

**Lista de figuras**

Figura 1. Conectividad de las teorías del desarrollo rural. ....	24
--	----

### Lista de gráficas

Gráfica 1. Recuento de tipos de institución. ....	32
Gráfica 2. Recuento clasificación de documentos. ....	33
Gráfica 3. % de la población total rural 2004-2014.....	43
Gráfica 4. Pobreza multidimensional y por ingresos según categorías de ruralidad (%)	49
Gráfica 5. Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza rural 2008-2014 (% de la población rural) .....	50
Gráfica 6. Inversión municipal en vías terciarias según tamaño de los municipios en millones de pesos (constantes 2010).....	51
Gráfica 7. Incidencia de pobreza monetaria y brecha rural-urbana según zona. 2004-2014 (%).....	52
Gráfica 8: Datos de pobreza y pobreza extrema en departamentos con presencia de población indígena a 2005 (%) .....	53

**Lista de tablas**

Tabla 1. Ejemplo de resumen analítico especializado .....	28
---	----

## Introducción

Colombia en su proceso formativo como nación, ha desarrollado históricamente una serie de características que explican los comportamientos culturales, socioeconómicos y políticos, desde los que se han planteado desafíos a la investigación académica que buscan explicar el comportamiento económico y de subdesarrollo en la región; el desarrollo rural no ha sido la excepción.

“Colombia entró a la modernización sin haber resuelto el problema agrario porque siempre pensó que el país era más urbano que rural: construyó un modelo de desarrollo que conlleva al fracaso del mundo rural, rindiéndole más culto al mercado que al Estado, lo cual amplió las brechas entre lo urbano y lo rural; preservando su orden social injusto, que no ha cambiado por falta de decisiones políticas y de una visión de largo alcance sobre lo rural y su papel estratégico en el desarrollo” (PNUD, 2011, p. 10); por ello se hace indispensable evocar los principales factores que incidieron en la estructuración de la política agraria colombiana en términos de desarrollo rural hasta la actualidad, de manera que nos permita comprender las razones que han ocasionado el estancamiento del sector y las implicaciones que representa para el Estado y su población.

Las producciones académicas son un insumo esencial y tiene una alta contribución en la estructuración de políticas públicas agrarias, que buscan solucionar las deficiencias actuales en torno a la agricultura del país. En este sentido, deberá reconocerse a la población y territorio rural como parte del proceso de desarrollo económico del país, en donde se permita avanzar en la búsqueda de alternativas para un desarrollo socioeconómico sostenible, que supere el reto que representa la industrialización en el campo y la apertura económica con la implementación de tratados de libre comercio.

A su vez, se hace necesario subsanar las repercusiones del conflicto armado en el campo, de manera que se disminuyan las brechas entre lo urbano y lo rural, con un enfoque que replantee la forma en la que se distribuye el territorio, un desarrollo coherente con



conceptos como la integralidad del desarrollo rural, la despolitización del uso de los recursos, el fortalecimiento de los mercados de factores, la diversificación productiva, la articulación del sector rural y el campesinado a las ciudades que son tareas pendientes para la investigación de la academia (Machado, 1996). Dado lo anterior, se realiza una investigación sobre las producciones académicas que se hayan desarrollado en torno al desarrollo rural para así responder a la pregunta de investigación ¿qué investigaciones se han efectuado sobre desarrollo rural entre 2004 y 2014 en Colombia y cuáles han sido sus aportes?

Se busca que este proyecto ofrezca una postura crítica y formativa concerniente al desarrollo rural en el periodo estipulado, como contribución para próximos investigadores e interesados en la generación de estrategias que permitan solucionar la cuestión agraria en el país. Es por esto que esta monografía contiene tres capítulos. El primer capítulo presenta el marco teórico. El segundo capítulo comprende la metodología. Finalmente, en el tercer capítulo se presenta los resultados.

.

## **1. MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Teorías de desarrollo**

A continuación, se realiza un reconocimiento de las principales teorías del desarrollo con el propósito de determinar la incidencia de la ruralidad en términos del desarrollo. En primer lugar, se analizarán las principales teorías sobre el tema, donde se formula una contextualización histórica sobre las teorías de desarrollo y posteriormente se hace énfasis en las teorías de desarrollo latinoamericanas. Finalmente se plantearán las principales teorías sobre desarrollo rural, destacando la importancia del sector rural en el proceso formativo de los Estados. Con la intención de identificar una relación respecto al concepto de desarrollo planteado por las teorías expuestas.

#### **1.1.1 Contexto histórico**

El concepto de desarrollo surge de la capacidad de crecimiento económico y aumento del poder adquisitivo de los Estados, generados por la necesidad de acumulación de capital. En estos términos, los mercantilistas y los fisiócratas son los primeros en referirse a este concepto; encaminado a fomentar el crecimiento económico europeo al ocuparse del intercambio comercial doméstico y exterior de las naciones, dando paso a la evolución de sociedades agrícolas.

Los principales pensadores preclásicos fueron William Petty, Richard Cantillon y David Hume. Como un exponente de la corriente mercantilista, basada en un modelo de riqueza fija dependiente de la acumulación de metales preciosos, principalmente oro y plata, con la intervención de medidas proteccionistas al comercio con participación estatal; William Petty (1662) se enfocaba en el análisis de los problemas económicos y la medida de valor suministrada por trabajo y tierra como determinantes de los precios de producción, en el que a su vez se establece la teoría del valor del trabajo y la renta diferencial de la tierra donde a su vez abarca las problemáticas generadas por los monopolios con la concentración de la riqueza y su influencia sobre los precios y costos de producción, así

como el establecimiento de un modelo de contabilidad nacional que marco el inicio de la adopción de los modelos económicos instaurados por el Estado.

Posteriormente los fisiócratas postulan a la agricultura como el medio por el cual se alcanzaría mayor riqueza en las naciones, por ser las únicas que permitirían la reproducción de la renta, que permitía generar ingresos con los excedentes agrarios, incentivados a su vez por la inversión, por lo cual determinaba que un pueblo era rico siempre que tuviese grandes extensiones territoriales y una significativa producción agrícola. En estos términos, Cantillon (1730) establece como los precios son determinantes de los costos de producción que a su vez se generan por los factores de trabajo y tierra.

El feudo y los procesos de industrialización fueron los aspectos de mayor análisis durante este periodo y permite comprender el proceso de formación económica en América Latina como territorios colonizados por europeos, que resultaron en la implementación de prácticas como la encomienda, la mita y la esclavitud, donde la explotación y extracción de recursos marca el inicio de las actividades de comercio sur americanas con el resto del mundo y que a su vez determina el curso de los procesos de desarrollo que se ejecutan desde estos países en vía de desarrollo (Mejia, 1974).

Por otra parte, como precursor al periodo clásico de la economía, David Hume (1752) refuta las ideologías mercantilistas al indicar que con la cantidad de capital entrante y creciente a un Estado se genera un incremento en los precios derivados de un comportamineto inflacionista que resta competitividad a la producción nacional, en el que un balance superavitario sistemático seria perjudicial para la economía, por lo cual requeriria de un comportamiento deficitario en algún periodo que permita equilibrar la balanza comercial y regular los precios con los de los demás Estados, a su vez critica la intervención estatal por considerar que limita el crecimiento de la riqueza en las naciones con medidas proteccionistas y restrictivas al comercio que en el largo plazo generarían

una disminución en las exportaciones por el aumento de los precios de la producción local generando un incremento en las importaciones.

Con la contribución hecha por Hume, se marca el inicio del periodo clásico cuyos principales exponentes son Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, que debaten sobre las razones del crecimiento económico y origen de la riqueza de las naciones, así como la forma de distribución de los ingresos en retribución a los factores de producción. Adam Smith (1776) vincula los procesos de desarrollo, destacando en su obra “la riqueza de las naciones” la teoría de la mano invisible, donde el mercado se auto regula por orden natural, apoyado en el principio de la división de trabajo, incentivada por la especialización y cuya relación genera aumentos en términos de producción, generando excedentes que abren paso al intercambio comercial. Este periodo define el concepto de desarrollo como un progreso material, acumulativo, gradual y continuo (Hidalgo Capitán, 1998), el cual se plantea desde un escenario con poco capital y abundancia de recursos como determinantes de las ventajas de cada nación.

Posteriormente, David Ricardo (1817) en su obra “principios de la política económica” plantea en su teoría como factores productivos la renta de la tierra, los salarios y el beneficio capitalista. Donde la clave de la producción de desarrollo se hallaba en la eficiencia de las tierras fértiles, por lo que a medida que va creciendo la población como lo planteaba Malthus (1798), va siendo necesaria la utilización de tierras menos fértiles para abastecer la demanda y, por ende, habrá menos productividad y un aumento en los costos, determinado por el incremento en el valor de las tierras fértiles, un factor productivo cuya oferta es limitada.

Para finalizar el periodo clásico, John S. Mill en su obra “Los principios de la economía política” (1848), da continuación a los aportes hechos por David Ricardo, donde replantea el concepto de valor de cambio basado en el uso y limitación en el acceso a factores productivos, así como los conceptos de demanda y cantidad de demanda donde

establece la relación entre los precios y los salarios, la oferta y la demanda que se regulan de manera que se genere un equilibrio en la economía.

Frente a las divergencias generadas durante este periodo surgen nuevas corrientes de pensamiento. Karl Marx, incide sobre las formas de desarrollo con una ideología que refuta el capitalismo, donde postula el grado de desarrollo de las fuerzas productivas dentro de la estructura clasicista de la sociedad; basado en un sistema conflictivo, donde plantea una alternativa a las ideas imperialistas monopolísticas como un cambio frente a la creciente economía de mercado y liberalización del comercio (Marx, 1859).

Boron, Amadeo y González (2006) en su publicación *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* mencionan que Marx en su fórmula trinitaria analizaba las relaciones económicas desde tres enfoques: capital-ganancia, tierra-renta y trabajo-salario. Dentro del segundo la tierra se define como un recurso no fabricable al cual se le da un valor de uso pero no es un valor en sí mismo. Por su parte el valor de cambio es la renta que se recibe sobre el bien, en este caso la tierra. En su análisis más simple, la riqueza es creada a partir de estas tres relaciones; esto cambia con el ingreso de las nuevas tecnologías que hacen que los mercados se vuelvan competitivos haciendo que la utilización del factor tierra se disminuya e ingrese el factor tecnología a ser el motor de crecimiento lo que resaga de alguna manera el desarrollo de la periferia el campo.

Así mismo, se desarrolla una nueva corriente de pensamiento denominada institucionalista, cuyo objeto principal se enfoca en el papel de las instituciones en la organización social como medio para obtener propósitos comunes. Los autores más destacados en esta materia son Thorsten Veblen (1891), John Common (1939), Clarence Ayres y John Kenneth Galbraith, que establecían que las relaciones de mercado venían determinadas por las relaciones institucionales que a su vez regulan el comportamiento de los individuos, partiendo del comportamiento orientado a los excesos por parte de las empresas que buscan mayores márgenes de ganancia y lucro mientras que la población tiende a un consumo excesivo que responden a actividades útiles de orden universal y

unas relaciones sociales ligadas a la cultura propensas a generar conflictos donde el Estado interviene como mediador. Posteriormente se integran aportes que surgen ulteriormente en términos de tecnología, costos, información y demás progreso realizados dando paso a la teoría neointitucionalista desde la transformación democrática del Estado.

Posteriormente, se abre paso al pensamiento neoclásico, que resta importancia a los modelos de desarrollo y crecimiento económico centrandose en la satisfacción de las necesidades básicas humanas mediante el aprovechamiento óptimo de los recursos, sus autores más destacados son Carl Menger (1871), León Walras (1874) y Alfred Marshall (1890). En su teoría exponen las dificultades que se pueden generar al llegar a un estado estacionario de la economía, partiendo de la sustitución de factores de manera que pueda afectarse su productividad marginal; en este caso una acumulación de capital conllevaría a un aumento en los salarios y trabajadores mientras se produce una disminución en la productividad marginal del capital y por lo tanto del ahorro y la inversión llevando a la economía a un estado estacionario. Sin embargo, se considera que la ampliación de los mercados genera un aumento en la ocupación alcanzando un nivel de pleno empleo que se traduce en un aumento en salarios, producción y renta de la tierra y del capital.

Por otra parte, el modelo de Lewis (1954) basado en su trabajo titulado *el desarrollo económico con oferta limitada de factores*, realiza un análisis enfocado a países subdesarrollados partiendo del supuesto de una economía dual con los sectores capitalista que tiene disponibilidad de capital y tecnología con una mano de obra asalariada, y de subsistencia, el cuando no dispone de capital y su disponibilidad de tecnología es limitada usando una mano de obra no asalariada o familiar, vinculados entre sí, con un salario de subsistencia y oferta ilimitada de mano de obra donde no hay relación con el exterior; donde hace énfasis en una economía con capitales y recursos escasos respecto a una población abundante, lo cual ocasiona que la productividad marginal del trabajo sea despreciable (Antúñez, 2005). Mediante la teoría de economía dual, Lewis hace énfasis en el crecimiento de la producción por habitante, debido a la posibilidad de un incremento en la producción, pero a su vez el empobrecimiento de la población;

partiendo de la disponibilidad de recursos naturales y de la conducta humana que genera límites en términos de producción y las diferencias de desarrollo de los Estados.

De la misma manera, John Rawls (1971) propone como contraposición a la teoría institucionalista, basado en la teoría Kantiana, los principios de la justicia social, donde la economía es un problema de elección social contraria a la teoría utilitarista. En su teoría busca determinar el comportamiento de los hombres orientados a cubrir las necesidades básicas y futuras desde las instituciones, regulándose mediante la organización del mercado con la tributación y los derechos de propiedad, generando una distinción entre las instituciones privadas y públicas encaminadas a generar un bien común para la sociedad en su conjunto.

Mientras tanto, Amartya Sen (2007) desarrolla una teoría económica basada en el desarrollo humano y la economía de bienestar como contribución para aliviar las condiciones de pobreza generadas por la desigualdad, como contraposición a la teoría utilitarista en concordancia con la teoría de justicia social implementada por Rawls (1975), de manera que se replantea el concepto de desarrollo económico otorgando importancia al desarrollo del potencial humano haciendo énfasis en la forma de distribución de los ingresos y profundizando en los métodos de medición de la pobreza.

Por lo anterior, se destaca la importancia del concepto de desarrollo dentro de un contexto histórico que lo emplaza como un elemento fundamental para el crecimiento económico y social. Desde la época pre clásica hasta la actualidad se han propuesto métodos que incentivan el desarrollo, basado en la optimización de recursos, intervención estatal, ahorro e inversión y regulación del mercado, en miras a contribuir al progreso económico aumentando la competitividad dentro del comercio mundial.

En este orden de ideas, es importante exponer los enfoques más relevantes sobre el desarrollo que se han presentado desde Latinoamérica, como consecuencia del crecimiento económico desigual de los Estados. De manera que sea posible identificar

factores que expliquen el atraso del sector rural en Colombia, partiendo de las inequidades que caracterizan de manera similar, las distintas regiones suramericanas.

## **1.2 Enfoques Latinoamericanas de desarrollo**

Las condiciones de desigualdad en la región latinoamericana como consecuencia del desarrollo atrasado o subdesarrollo, han acrecentado el interés por realizar una inclusión teórica al desarrollo de regiones sur americanas, cuyas condiciones económicas, políticas y sociales distan de los Estados que han sido objeto de estudio en la articulación de estrategias para el desarrollo económico. A continuación, se presentan las principales teorías desarrolladas desde el sur, como lo son el estructuralismo histórico y la teoría de la dependencia, estas, desde el punto de vista de diferentes autores.

### **1.2.1 Estructuralismo histórico**

El estructuralismo hace referencia a la aplicación de estructuras lógicas sobre la ideología y conducta de las personas enfocada hacia el desarrollo económico en América Latina. Raúl Prebisch (1948) y La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dieron origen al estructuralismo planteando el desarrollo económico desde las desigualdades en factores estructurales y de progreso tecnológico (Hidalgo, 1998).

Los estructuralistas se basan en la utilización de tecnologías para el desarrollo económico y la expansión de la producción, para así incrementar la productividad y trabajo de bienes primarios como los que provienen de la tierra. El estructuralismo en Latinoamérica busca que se generen más empleos y que se mantenga una equidad en los mercados laborales. Además postulaba que las condiciones desiguales del comercio a pesar de no ser la causa de los problemas económicos de la periferia, reducían el excedente económico destinado a superarla, por lo que debería disminuir el interés de expandir el mercado a través de las exportaciones prestando mayor atención al desarrollo del mercado interno reclamando mayor interés del gobierno en la planificación, medidas proteccionistas, control de precios, inversión estatal entre otras medidas similares mientras que presentaban la



alianza de las grandes y medianas empresa como medida para combatir el modelo oligárquico resultante de la colonización (Kay, 2001).

Así mismo (Di Filippo, 2009) explica cómo las relaciones de poder, establecen los precios de mercado, acordes con la distribución del ingreso de los factores primarios, la demanda agregada de bienes de consumo y la inversión familiar y personal; mientras que el papel del Estado es dictar las reglas del juego. Por lo cual, se debe establecer la relación del Estado y las empresas como determinantes de las condiciones de mercado, de las que el sector rural ha sido segregado, promoviendo el incremento de la disparidad económica suscitada por el comercio.

### **1.2.2 Teoría de la dependencia**

La teoría de la dependencia es originaria de América Latina durante los años sesenta y setenta. Sus principales premisas indican el vínculo que se genera entre el subdesarrollo y la expansión de los países industrializados como parte de un mismo proceso, que se establece no solo en la interacción entre los Estados, sino que también se generan relaciones de poder a nivel interno (Blomstrom, 1994).

El sistema de poder centro – periferia y semiperiferia, definido como el método de organización de relaciones sociales, enmarcadas por la explotación y asistencialismo que se genera entre las zonas urbanas (centro), lugares sub-urbanos (semiperiferia) y las zonas rurales (periferia), donde surge de la dicotomía entre la industria y la agricultura, crea una conexión entre los Estados que comparten condiciones de pobreza y desigualdad (Wallerstein, 1979). De la misma manera se destacan las similitudes en los procesos de industrialización de los países latinoamericanos caracterizados por problemas derivados de la concentración de la tierra y del capital (Cardoso y Faletto, 1977), como una crítica frente a la explotación en términos de recursos y mano de obra desde los países de primer mundo dirigidos a territorios en vía de desarrollo. Los autores coinciden en que los inicios de la implementación de un sistema feudal y creación de latifundios en América Latina, explica subdesarrollo como consecuencia del sistema capitalista.

La propuesta generada por investigadores y teóricos sur americanos pretendía crear una revolución latinoamericana similar a la sucedida en Cuba (Frank, 1976), de manera que se generó un debate donde se pretendía explicar el atraso de la región atendiendo a una radiografía histórica de la formación económica de este territorio respecto al desarrollo capitalista en el resto de mundo, principalmente de los países desarrollados, identificando semejanzas entre los Estados en los que hubo repercusiones negativas ocasionadas por la implementación de la industrialización como parte del sistema capitalista.

Las teorías de desarrollo anteriormente mencionadas permiten identificar factores que inciden y explican el subdesarrollo del campo colombiano, teniendo en cuenta las dificultades de acceso a factores básicos (Educación, infraestructura, inversión, ahorro y división del trabajo) para el sostenimiento y realización de actividades agropecuarias. A través de estas teorías, se analiza la raíz de las problemáticas que se han generado para el sector rural, partiendo de las condiciones centro – periféricas propuestas por el estructuralismo y la teoría de la dependencia, donde las condiciones de pobreza y desigualdad son implícitamente obligatorias para el desarrollo del sistema capitalista, generado por los procesos de industrialización que afecta de manera directa las condiciones de trabajo y salario en el campo colombiano. A su vez, se presentan las principales teorías sobre desarrollo rural, con el fin de determinar la relación entre los conceptos de desarrollo y la situación actual del sector rural. Lo cual, nos hará posible establecer los elementos principales que hacen parte de la ruralidad como causa y evidencia del abandono colombiano sobre este sector de la economía.

### **1.3 Surgimiento de las teorías sobre desarrollo rural**

El desarrollo rural busca dar solución a una serie de necesidades, tales como la formación y bienestar de las comunidades, buscar la sostenibilidad de la producción agrícola y preservar la capacidad de los recursos naturales, ambientales y culturales. El concepto de desarrollo rural atañe a varias corrientes y teorías que han evolucionado junto con los

sistemas económicos, sociales y políticos de cada momento histórico. Además, ha tenido connotaciones diferentes en países desarrollados y países en vías de desarrollo por la afectación de variables en la evolución de su ruralidad.

Desde la perspectiva del Desarrollo Rural Integrado (DRI), según la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), surge la filosofía donde se reconoce al pequeño agricultor como actor clave para la agricultura y el crecimiento económico (FAO, 2004). De esta manera se enfocaba específicamente en acrecentar la productividad y aclarar las condiciones de vida de los agricultores mediante políticas y organismos multisectoriales. Sin embargo, también se ha discutido sobre las áreas del desarrollo rural que se han especificado como todos los territorios que poseen características biofísicas, sociales, económicas, culturales y poblacionales similares, haciéndolas relativamente homogéneas, permitiendo que sean asumidas para el trabajo institucional con unidades territoriales de referencia (INCODER, 2016). No obstante, Juan José Perfetti del Corral (2013) indica que el desarrollo rural está altamente ligado a la agricultura más que a cualquier otra actividad agropecuaria.

El desarrollo rural según Carlos Salgado (2004) en su estado del arte sobre el desarrollo rural, ha sido utilizado estrechamente para referirse a los programas que ocupa el DRI. Sin embargo, Salgado (2004) expone que el desarrollo rural es de gran importancia para todos en Colombia por las razones socioeconómicas que afronta la población rural por la afectación de la violencia, las crisis económicas, los cambios abruptos de las políticas internas, tratados de libre comercio (TLCs), por supuesto la caída de las inversiones destinadas a la parte rural, el fulgor de los cultivos ilícitos, entre otros.

La teoría de la economía dual, formulada en cabeza por Arthur Lewis (1957) señala la imposibilidad de la agricultura de ser contribuyente al desarrollo económico. Por lo que la misma fue relegada a ser proveedor de mano de obra para la industria en la cual se concentraban todos los esfuerzos de inversión, siendo esto condición principal para el avance económico. Finalmente, según lo expone Sergio Clavijo (2007) en la revista carta

financiera ANIF, Lewis no contempla la desaparición de la agricultura, pero el desarrollo industrial sería suficiente para permear la producción rural y mantener un equilibrio, aunque el segundo siempre estará relegado a una función asistencialista.

A partir de lo anterior, es oportuno exponer los 8 tipos de desarrollo que se consideran más relevantes, como elementos centrales del surgimiento del desarrollo rural que busca la satisfacción de las necesidades básicas tal como, el endodesarrollo, contiene las corrientes de desarrollo endógeno y el etnodesarrollo; así mismo, se analiza el ecodesarrollo, el desarrollo autónomo, el desarrollo multidimensional, el desarrollo humano y el capital social. A continuación, se expondrá cada teoría y explicación de cada uno de los tipos de desarrollo mencionados.

Por endodesarrollo se entiende que “es aquella dimensión del desarrollo que destaca el papel jugado en dicho proceso por la propia comunidad afectada, que está en función de sus recursos materiales y humanos, y de sus valores culturales” (Hidalgo, 1998, p. 239). Es decir, en endodesarrollo se centra en el desarrollo de la comunidad, el territorio, siendo básicamente el desarrollo económico desde la cultura.

No obstante, el endodesarrollo hace parte de las teorías alternativas del desarrollo. Como lo explica Antonio Hidalgo (1998), el endodesarrollo contiene dos corrientes, la primera es el desarrollo endógeno o local que enfatiza el papel del territorio como destreza para el desarrollo. El segundo es el etnodesarrollo que compete a las modulaciones de los valores étnicos y culturales de la comunidad que se encuentre afectada.

Antonio Hidalgo (1998) expone que el desarrollo endógeno está altamente correlacionado con el territorio, entretanto permanezca la entidad territorial, se trata de un agente económico. “Los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local que se ve facilitada por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio” (Vázquez, 2000, p. 6), de esta forma este tipo de desarrollo también se basa en los valores, instituciones y

recursos locales para así poder identificar y orientar sus prioridades y necesidades que les lleve a obtener un mejor desarrollo económico.

Según el artículo de la revista COMPAS (2008), el desarrollo endógeno posee conceptos claves tales como el control local del proceso de desarrollo, los valores culturales y el hallar el equilibrio entre los recursos locales y externos. Debido a que el principal objetivo del desarrollo endógeno es buscar que las grupos locales lleven el dominio de su mismo proceso de desarrollo. En conclusión, el desarrollo endógeno busca desarrollar las disposiciones internas de una comunidad, por el hecho de que busca fortalecer la economía desde lo más interno hacia afuera. Este tipo de desarrollo posee un vínculo con el etnodesarrollo, pues éste último también incluye a la comunidad desde su culturalidad.

El etnodesarrollo está enfocado a que la comunidad genere su propio desarrollo por medio de la capacidad social (Bonfil, 1995). La organización social es clave para el etnodesarrollo debido que se basan también en los valores, experiencia histórica y por supuesto su cultura para conocer las aspiraciones que tienen en cuenta para mantener su propio desarrollo teniendo de acuerdo a su etnia.

Por otro lado, la conexión de la estructura étnica y sus valores culturales puede auxiliar a la economía del desarrollo a comprender el fracaso o éxito de varias estrategias de desarrollo (Hidalgo, 1998). Tanto la corriente del desarrollo endógeno y etnodesarrollo son corrientes de pensamiento, a raíz de éstas genera otra corriente como la del desarrollo local que tiene como propósito mejorar la calidad de vida de una población, busca el desarrollo de las comunidades, ambiental, social, institucional orientadas básicamente al bienestar poblacional.

Cuando se habla de desarrollo local no estrictamente se habla de algo pequeño o local, sino más bien de la condición que posee en común una población en la vida cotidiana, condiciones como la desigualdad, la conflictividad, entre otras. De este modo el

desarrollo local pretende que los protagonistas sean los propios actores locales, es decir, la misma población (Carvajal, 2011).

Sin embargo, también se hace necesario mencionar que el desarrollo local requiere actuaciones direccionadas a programas específicos que produzcan cambios importantes en la vida de la localidad. Así como lo es el desarrollo rural, el trabajo de la tierra, teniendo un marco de desarrollo elaborado por el gobierno con la participación de la sociedad, con objetivos claros y precisos plasmados en un plan (Moreno, 2009). En otro orden de cosas, también es importante la investigación de ecodesarrollo, por el hecho de que, de modo similar tiene que ver con los valores culturales de la sociedad.

Como ya se había mencionado, el ecodesarrollo tiene intrínsecamente arraigado los valores culturales de la sociedad, pues es un modelo para el progreso de cada ecosistema por medio de talentos económicos (Castro, 2000). Este tipo de desarrollo puede ser aplicado a varios contextos, primordialmente a inconvenientes que tienen que ver con las áreas rurales como en países de América Latina que se encuentran en vía del desarrollo fortaleciendo las ventajas que presentan sus territorios a nivel asociativo, climático y de biodiversidad.

Sachs (1981) explica que es necesario que se administre suelo y agua, ya que hay entidades rapaces que buscan explotar y debastar estas tierras por la necesidad de sacar mayor rentabilidad mercantil. De este modo se podría afirmar que dichas entidades no se interesan por tomar las medidas medioambientales pertinentes, aunque se supone que el progreso está directamente relacionado con el medioambiente.

Ahora bien, el desarrollo autónomo tiene relación con el ecodesarrollo, pues también le atañe corrientes como los valores y la capacidad social. De este modo, el desarrollo autónomo estimula la creatividad para así conducirla hacia una mejor manejo de los factores de producción. Así mismo busca que se disminuya la dependencia y fragilidad para así aumentar la autoconfianza de las sociedades (Reyes, 2016).

Hidalgo (1998) menciona que desde el punto de vista nacional, el desarrollo autónomo se convierte en un estado idóneo para efectuar planificación económica, proveer infraestructura y subsanar todas las inseguridades causadas por la desigualdad en el acceso a los recursos. La táctica de este ejemplar de desarrollo “requiere de un mínimo de participación de los países subdesarrollados en el sistema internacional y que existan relaciones internacionales positivas que refuercen la autonomía” (Hidalgo, 1998, p. 245), por lo que el desarrollo autónomo hace parte de un estilo de vida en donde se busca estimular la creatividad y la utilización de factores de producción que integran una cooperación selectiva en el sistema internacional, para así obtener mayor diversificación de desarrollo.

El desarrollo empezó a tener más relevancia, al entenderse como algo más que crecimiento económico. Por esto el desarrollo y subdesarrollo multidimensional se define como “un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, de las actitudes de la gente y de las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta” (Hidalgo, 1998, p. 256), lo que quiere decir que posee suficiente relación con el estilo de vida, de las necesidades de las personas para que así evolucionen desde estos puntos que se consideran como insatisfechos para adquirir el crecimiento personal.

Finalmente, el desarrollo multidimensional se fundamenta principalmente en el desarrollo humano siendo pionero de manejos destinados a abordar la pobreza. Por esto se hace pertinente abordar el tópico de desarrollo humano que se relaciona con el desarrollo multidimensional en cuanto que los dos abordan temáticas de progreso y bienestar humano o social.

Ahora bien, el desarrollo humano según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015) se define como aquel desarrollo que examina el aumento de la

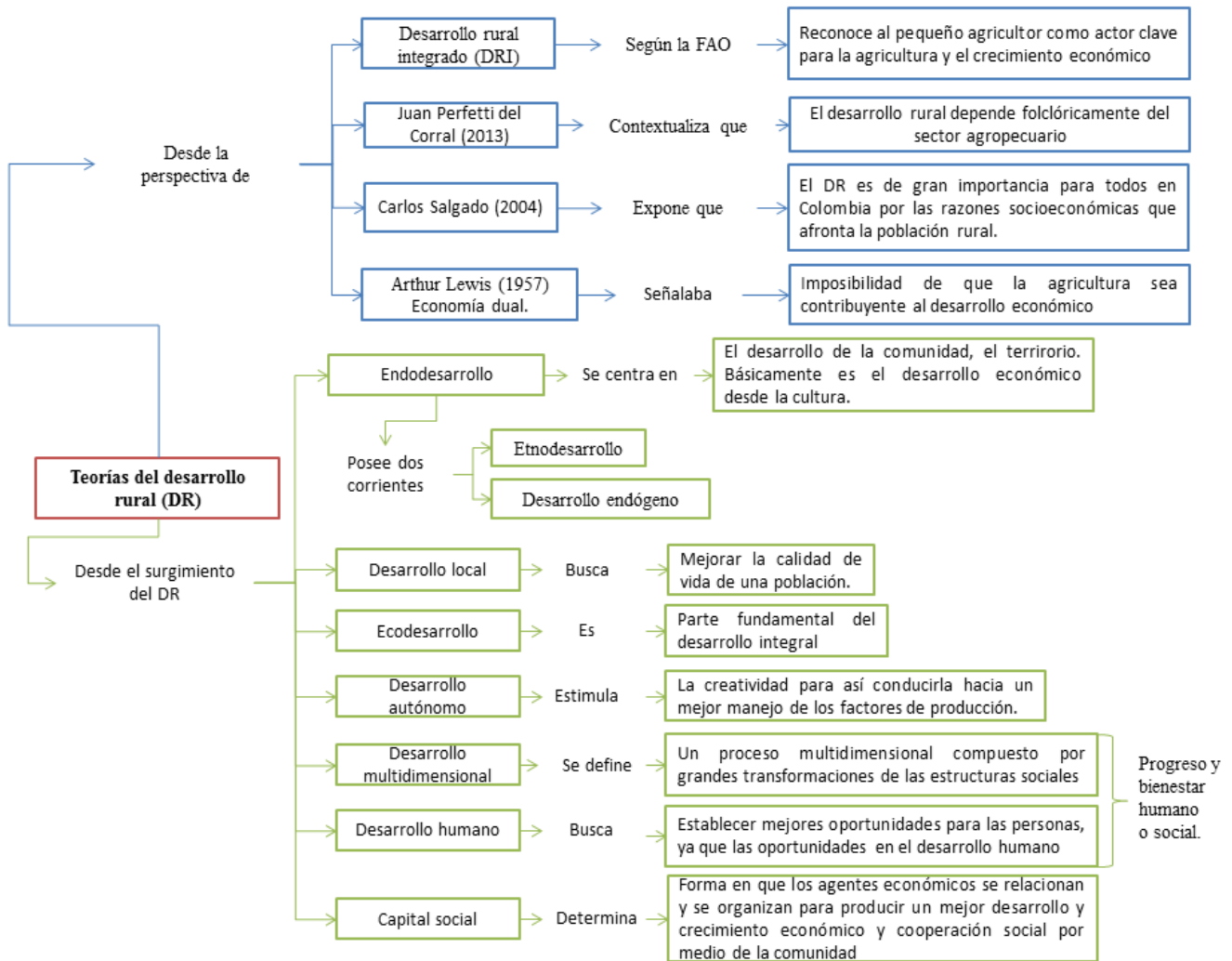
riqueza de las personas o la sociedad en lugar de buscar la riqueza de la economía en la que estos viven, busca establecer mejores oportunidades para las personas, ya que las oportunidades en el desarrollo humano se fundamenta en dar más libertad de vivir una vida más reconfortante para los individuos, es decir, mejorar las capacidades humanas a través de conocimientos y un nivel de vida digno. Por otro lado, también crean condiciones para el desarrollo humano por medio de la participación en la vida política, sostenibilidad ambiental, derechos y seguridad humana e igualdad de género.

En este orden de ideas, se hace necesario mencionar el capital social, pues este busca el beneficio mutuo y hace aportaciones al desarrollo rural. Por capital social se entienden todas aquellas características de la organización social que busca viabilizar la coordinación y la contribución para el beneficio mutuo. Es decir que el capital social ayuda y permite mediar el interés individual y el interés general (Urteaga, 2013). El capital social determina la forma en cómo los agentes económicos se relacionan y se organizan para producir un mejor desarrollo y crecimiento económico, para así tener mejor reciprocidad y cooperación social por medio de la comunidad (Stein, 2003). De esta manera se podría decir que, sin el capital social no se podrá obtener el desarrollo de un territorio.

De acuerdo con lo anterior es importante y necesario entrar a contextualizar el surgimiento de las teorías sobre desarrollo rural. Como se observa en la figura 1, se expone cada una de las teorías sobre desarrollo rural y sus respectivas premisas y conceptos, así como los principales autores y sus ponencias.



Figura 1. Conectividad de las teorías del desarrollo rural.



Fuente: Elaboración propia, 2016.

## 2. METODOLOGÍA

Esta monografía es una investigación de carácter cualitativo y descriptivo que “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes del problema analizado” (Sampieri, 2010, p. 119). Es por esto que se implementa una metodología cualitativa, en donde se maneja un método de revisión bibliográfico y una técnica de análisis como lo es el Resumen Analítico Especializado (RAE); lo cual tiene como objetivo general, elaborar un estado del arte sobre el desarrollo rural entre el año 2004 y 2014 en Colombia. El Estado del arte de este proyecto se elaborará con base en el estado del arte realizado por Carlos Salgado Araméndez titulado *estado del arte sobre desarrollo rural* el cual está elaborado por temas y subtemas que comprenden al desarrollo rural.

### 2.1 Metodología cualitativa

Este trabajo está elaborado por medio de un enfoque de investigación cualitativo, de esta forma es mucho más viable examinar y reconstruir la historia del desarrollo rural en Colombia como un conjunto, “porque se precia de considerar el ‘todo’ sin reducirlo al estudio de sus partes” (Sampieri, 2010, p. 9), a través de las investigaciones académicas que se han realizado sobre el tema.

Esto no se podría concebir mediante una investigación cuantitativa, pues en este tipo de investigación se busca medir las variables que se obtengan en un determinado contexto utilizando métodos estadísticos (Sampieri, 2010). De la misma forma, en los antecedentes hallados, el enfoque que trabajaron los diferentes autores es cualitativo, por lo que se limita la implementación de un enfoque de este tipo.

Por otro lado, el enfoque cualitativo “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista ‘fresco, natural y holístico’ de los fenómenos, así como flexibilidad” (Sampieri, 2010, p. 17). En conclusión, la diferencia radica en que “el enfoque cualitativo busca principalmente ‘dispersión o expansión’ de los datos e

información, mientras que el enfoque cuantitativo pretende intencionalmente ‘acotar’ la información (medir con precisión las variables del estudio)” (Sampieri, 2010, p. 10), de esta manera, la investigación mantiene un enfoque netamente cualitativo.

## **2.2 Método de revisión bibliográfica**

El método elegido para la realización de la monografía es la revisión bibliográfica debido que es “un texto escrito que tiene como propósito presentar una síntesis de las lecturas realizadas durante la fase de investigación documental, seguida de unas conclusiones o una discusión” (Peña, 2010, p. 2). Siendo así, se realiza un escrito en donde se muestra la comprensión de diferentes textos, elaborando observaciones críticas sobre lo leído (Peña, 2010).

De esta forma, la búsqueda y recolección de información es realizada a partir de artículos, revistas *cuadernos de desarrollo rural* de la Pontificia Universidad Javeriana, *Revista de estudios sociales* de la Universidad de los Andes, informes, entre otros, realizados por autores que les compete el tema como lo son Carlos Salgado, Antonio García, Absalón Machado, Doris Ochoa, Darío Restrepo, Olga Castillo, Olga Huertas, Marlon Méndez, Lorena López, María Farah, Álvaro Gutiérrez sin exceptuar a los demás autores que han sido citados en el estado del arte presentado.

Igualmente organismos como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el Banco de la República, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UPND), el Departamento de Planeación Nacional (DPN), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Ministerio de Educación Nacional (MINEDUCACION), Fedesarrollo, el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), así como también la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), gremios e instituciones que analizan la situación del país y escenarios del desarrollo rural.

Así mismo se consultaron las bases de datos Sinab y SciElo de la Universidad Nacional de Colombia y de otras instituciones educativas como la Universidad de la Salle y Universidad Javeriana utilizando palabras claves como: desarrollo rural, campesinado, desarrollo rural sustentable, desarrollo rural integral, desarrollo agrícola, agricultura, entre otras. De acuerdo a lo anterior, se busca enriquecer y fortalecer los cimientos de la información y clara redacción del estado del arte.

### **2.3 Técnica de análisis**

La técnica de análisis con la que se realizó la monografía es el Resumen Analítico Especializado que permite la organización y categorización de las publicaciones e investigaciones académicas producidas entre el periodo 2004-2014 que se hallen a lo largo del desarrollo del trabajo. Esto facilita la recopilación de información y la estandarización de la misma para la posterior redacción del estado del arte.

No obstante, como lo expone Torres Carrillo (1996) el RAE condensa la información que contienen los documentos como estudios, artículos, revistas, libros, entre otros, que permitan elaborar un análisis y un entendimiento claro del material hallado. Siendo así, se adaptó una ficha RAE teniendo en cuenta el de la Fundación Universitaria UNINPAHU de México, realizado por los docentes Héctor Manuel Gómez y Martha Lucía Moya.

De esta forma, se tomaron los ítems que parecieron de mayor relevancia de acuerdo a la necesidad de organizar y dar claridad a la información recolectada, de este modo la información es genuina, vigente e íntegra y permitió un acercamiento conciso a los asuntos que compete al desarrollo rural y así poder identificar las falencias y fortalezas que este ha tenido en Colombia. Teniendo en cuenta lo anterior la siguiente tabla muestra los ítems elegidos para la realización del RAE con que se analizará la información para la redacción de los resultados.

Tabla 1. Ejemplo de resumen analítico especializado

<b>Resumen Analítico Especializado</b>	
Ficha N° 1	
Título del libro/artículo/investigación:	
Autor/ editorial/ entidad patrocinadora/ Ciudad/ año/ edición	
URL	
Palabras claves	
Descripción del texto (Como está organizado el texto)	
Temáticas centrales	_____, _____; _____;
Noción sobre el desarrollo rural	
Principales aportes al estudio del desarrollo rural en Colombia.	
Autores citados	
Conclusión	

Fuente: elaboración propia

A partir del formato RAE, se elaboraron 45 fichas con base a documentos y artículos de revista. Las fichas se realizaron a partir de universidades como lo es la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Andes, la Universidad de la Salle y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. A su vez se realizan fichas con entidades internacionales tales como: el Banco Mundial, PNUD y FAO y finalmente con fichas de entidades del estado como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Sociedad de Agricultores de Colombia, Centro de Memoria Paz y Reconciliación, Departamento de Planeación Nacional (DPN), FEDESARROLLO y el INCODER.

Finalmente, de acuerdo a lo estipulado anteriormente se plasmará la recopilación concreta de toda la información y las temáticas que se abordarán mediante el análisis de las variables que parten de la problematización desde la institucionalidad, la realidad agraria,

la apertura comercial y el desarrollo ambiental. La población rural (género, pobreza y educación), el conflicto armado y el problema de tierras, para así dar paso a la presentación de la teoría de nueva ruralidad. Las variables fueron seleccionadas por medio de las palabras claves de los textos investigados que se encuentran en los anexos de la monografía. De este modo se identificaron las temáticas que recurrentemente se analizaban en las investigaciones. Siendo así, se realizó la búsqueda de documentos que fueran pertinentes para la compilación de información para el desarrollo del estado del arte del presente proyecto.

### 3. ESTADO DEL ARTE

El presente estado del arte identifica han sido las investigaciones y producciones académicas en torno al desarrollo rural en Colombia entre los años 2004 y 2014, en concordancia con los enfoques planteados en el *estado del arte sobre desarrollo rural* de Carlos Araméndez (2004). La dicotomía que se plantea desde el punto de vista económico y el multidisciplinario (social y político) denota la importancia de evaluar la cuestión agraria en su conjunto, de manera que se permita generar las soluciones a los problemas del campo y las condiciones de inequidad generalizada.

La revisión extensiva de literatura permitió la redacción del presente estado del arte e identificar las principales entidades que desarrollaron investigaciones en torno al sector rural en Colombia, así como los periodos en los que se produjeron mayores cambios y documentos relativos a la ruralidad colombiana. De la misma manera, es posible entender y analizar los mecanismos de promoción del desarrollo rural en la región, visto desde las teorías que antecedieron la producción documental sobre desarrollo rural desde el 2004. Se destacan parámetros en común con teorías como la agricultura ampliada, el desarrollo rural integrado, desarrollo rural sustentable, la nueva ruralidad y enfoque territorial.

Las universidades se destacan en la producción referente al desarrollo rural en Colombia. La propuesta académica se ha ocupado en mayor grado de exponer soluciones y caracterizar los temas principales sobre los desafíos al desarrollo y el reconocimiento de la población campesina como promotora de crecimiento económico. Para ello se han creado revistas especializadas como en la Universidad Javeriana, *cuadernos de desarrollo rural*, *perspectivas rurales* de la Universidad Nacional y *La Revista de la Universidad de la Salle* que también ha profundizado en la investigación sobre desarrollo rural, además de la contribución hecha con el proyecto de educación Utopía<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Proyecto de la Universidad de la Salle que integra la generación de oportunidades educativas y productivas para jóvenes de sectores rurales.

Los organismos de orden público, también son un eje vital en la implementación de estrategias dirigidas al sector rural administradas por el gobierno nacional como el departamento nacional de planeación (DNP), FEDESARROLLO, el INCODER en liquidación<sup>2</sup>, el Ministerio de agricultura y desarrollo rural y en general las entidades que desarrollan sus actividades con relación al sector rural; puesto que permiten caracterizar la realidad agraria y vislumbrar el panorama y la dirección de las políticas públicas que determinarán el rumbo con el que se lograría el crecimiento económico del sector rural en el país, vista su importancia por la contribución de la producción agropecuaria al PIB.

La producción académica se ha concentrado en problematizar la situación rural y analizar a nivel histórico las determinantes del mismo, estas investigaciones, a pesar de tener un fuerte componente académico e investigativo no han sido usadas como insumo para la formulación de la política estatal, ya que la misma se centra a estudios realizados por los organismos estatales con lo que desconoce la riqueza de la producción de la academia y su pertinencia en la coyuntura actual.

En este orden de ideas, la caracterización de las investigaciones e informes hallados entre el año 2004 y 2014 para el desarrollo del estado del arte se evaluaron 45 investigaciones, de las cuales 29 fueron desarrolladas desde universidades, siendo la Universidad Javeriana la que más producciones académicas patrocinó a través de los cuadernos de desarrollo rural, 18 investigaciones fueron publicadas a través de la revista de publicación semestral.

Las investigaciones en general, fueron enfocadas a la identificación de fenómenos que inciden directamente en el desarrollo rural en el país como lo son el desarrollo sostenible (8 investigaciones), el conflicto armado y de tierras (6 investigaciones), el rol de género

---

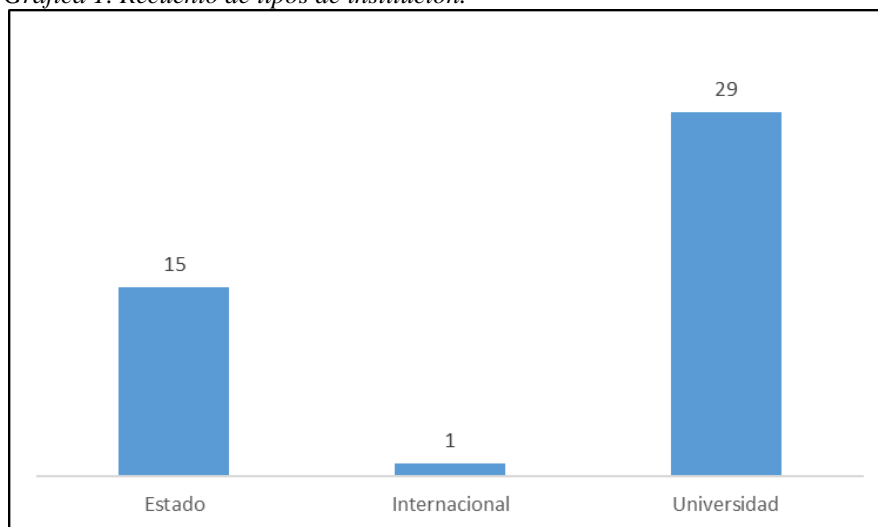
<sup>2</sup>Según lo dispuesto en el decreto 2365 de diciembre de 2015 por el Ministerio de agricultura y desarrollo rural



(7 investigaciones), la problemática ambiental (3 investigaciones) y los problemas económicos y de infraestructura (1 investigación).

A su vez, la metodología de estudio de caso es la más utilizada en las investigaciones realizadas por las universidades (21 investigaciones), este tipo de investigaciones se convierten en una herramienta clara de generación de conclusiones. “La investigación cualitativa, específicamente con el estudio de casos, no representa a una muestra de una población o universo, son casos específicos los que se estudian buscando con esta metodología de investigación una generalización analítica y no estadística, ampliando y generalizando teorías” (Castro, 2010, p. 31) que pasan de ser específicas para una comunidad y unas condiciones de estudio a tener una connotación general por la homogeneidad histórica de los factores a los que ha sido expuesta la ruralidad del país.

*Gráfica 1. Recuento de tipos de institución.*



Fuente: Datos de investigación, anexos. Elaboración Propia.

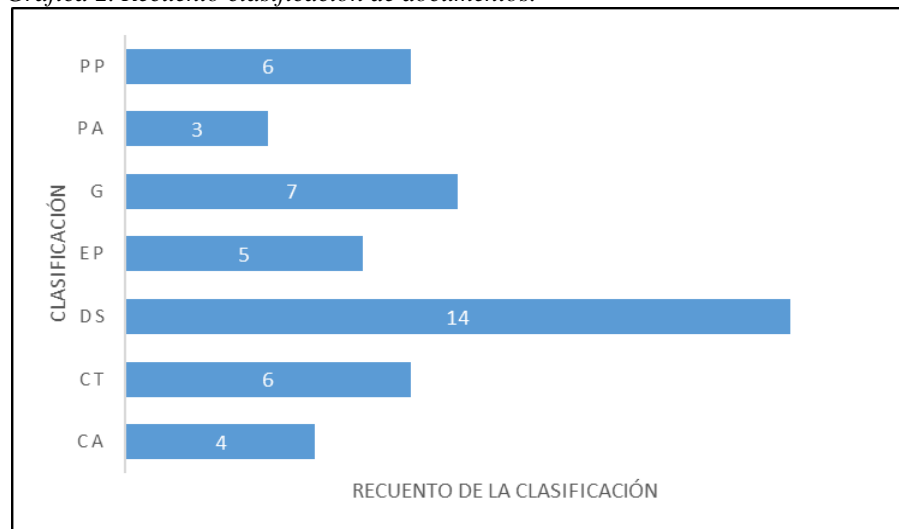
El estado se enfocó en impulsar y patrocinar investigaciones diagnósticas de la situación del campo a nivel histórico y actual, creando un marco a través del cual se formulan las políticas de estado frente a los retos que presenta el desarrollo rural, de allí surgen los planes nacionales de desarrollo en respuesta a investigaciones realizadas por la Fundación Para la Educación superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), el Instituto

Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC).

Por su parte los organismos internacionales en cabeza de la ONU y su organismo alterno el PNUD, se centraron en el análisis de la situación de las minorías indígenas puntualizando el abandono estatal que ha puesto en riesgo su perdurabilidad en el tiempo. Dentro de la aplicación de la técnica de análisis con fichas RAE, la identificación de las palabras clave sirvió para estandarizar los textos de acuerdo a subtemas derivados de las mismas. De allí salieron 7 grupos de clasificación:

- (G) Género
- (DS) Desarrollo sostenible
- (CA) Cooperativismo y asociatividad
- (CT) Conflicto armado y tierras
- (EP) Problemas económicos y de infraestructura
- (PP) Políticas públicas
- (PA) Problemas Ambientales

Gráfica 2. Recuento clasificación de documentos.



Fuente: Datos de investigación, anexos. Elaboración Propia.

Como se muestra en la gráfica 2 el tema de desarrollo sostenible está siendo más investigado, esto en respuesta a el reto de mejoramiento del campo y la ruralidad, dejando atrás flagelos como el conflicto armado, los problemas ambientales y la desigualdad de género.

### **3.1 Problematicación de la cuestión agraria en Colombia**

Los conceptos que se plantearon en el anterior y en el proceso de elaboración del presente estado del arte, junto con la recolección del material documental como su insumo principal, permitieron establecer factores en común dentro de la noción contenida en lo concerniente al desarrollo del sector rural en Colombia. Estos factores definen la ruralidad dentro de componentes macro económicos, en los que se determina la variabilidad del precio y la producción de insumos agropecuarios, que generalmente se producen en Estados con niveles de ingreso bajos y con una población territorialmente dispersa; así como el crecimiento, determinado por la contribución en términos de participación dentro del PIB del país, por medio del cual además se determina la incidencia de la actividad agropecuaria dentro de la economía del país, se explica la necesidad implementar procesos de industrialización y tecnología a los países que dependen parcialmente de este sector para su crecimiento económico.

Según los registros estadísticos reflejados en la caracterización del sector rural que se realiza en el marco de la estructuración de los planes de desarrollo realizados y dirigidos en su ejecución por el Gobierno Nacional en conjunto con el DNP, se establece que el crecimiento del sector rural durante el periodo comprendido para la elaboración del presente estado del arte fue del 2%, mucho menor al crecimiento del resto de los sectores del país que en promedio fue del 4%, aun así, se registra un crecimiento del sector después de un periodo de crisis durante los años noventa, en el que se dinamizaron las actividades del sector, pero no en la misma medida que el resto de la economía y a su vez por debajo del crecimiento del sector rural en otros países latinoamericanos que superaron este índice, como Chile, Brasil y Argentina (DNP, 2011).

La institucionalidad, es otro factor fundamental para el desarrollo del sector rural, al tener el compromiso de generar las condiciones óptimas para el surgimiento de estrategias que permitan solucionar el problema agrario en Colombia. Dentro de sus funciones decisivas para el progreso del campo, destaca su competencia para implementar medidas

regulatorias del comercio desde la tributación y políticas de distribución y tenencia de la tierra, así como las formas de comercio y empresarización sostenibles económica y ambientalmente, en su mayoría orientados hacia estímulos a la internacionalización.

De la misma manera se presentan generalidades entre las investigaciones previas sobre la cuestión agraria a partir del 2004, en la que se establecen parámetros y actividades acordes con las teorías realizadas sobre desarrollo. Desde la economía dual, es posible evidenciar desde la producción nacional el interés por generar dinámicas comerciales orientadas hacia la exportación, en la que la competitividad y la productividad son los elementos que permitirán la modernización que contrarreste las condiciones de atraso propias del país, mediante la investigación científica, la articulación de una reforma agraria acorde y eficiente para la situación actual del campo y los conflictos generados a partir de la tenencia de tierras.

A continuación, se presentan los principales factores que inciden en la planeación y adecuación de estrategias que intervienen en el funcionamiento óptimo de las actividades del campo y que anteriormente se han mencionado en concordancia con las teorías de desarrollo abarcadas durante el periodo clásico de la economía, principalmente por Hume, Smith y David Ricardo con respecto al papel del Estado en la economía, forma de distribución del ingreso y optimización de los factores de producción, principalmente, trabajo y tierra. Entre estos factores se establece la importancia, los alcances y la realidad agraria respecto a cada elemento que interviene en este proceso, tal como la incidencia de las instituciones nacionales de orden público y privado sobre el sector, el conflicto generado por la ineficiencia en términos de productividad y problemas respecto a la tenencia de la tierra, de la misma manera que se enfatiza en el interés por atender a las necesidades básicas del sector rural y la importancia de la ejecución de mecanismos que contribuyan al mejoramiento sectorial del campo con la implementación de proyectos de asociatividad e implementación de nuevas tecnologías.

### **3.1.1 Políticas públicas**

El sector rural como parte del desarrollo económico del país, requiere de la articulación de políticas estatales que generen un panorama apropiado y que se ajuste a las necesidades para el desarrollo y crecimiento del campo. Dentro del concepto de nueva ruralidad, la importancia de un sistema institucional estable, hace parte de la efectividad de los procesos de desarrollo que se implementen con miras a generar bienestar económico y social en condiciones equitativas.

La producción de documentos por parte del gobierno nacional y las entidades públicas en lo que respecta al sector rural, identifica las herramientas que incentivan el crecimiento del sector rural, como parte del desarrollo económico del país. Conocerlos, permite comprender las múltiples problemáticas que se generan en torno al conflicto territorial, la población rural, el atraso económico que produce falta de competitividad en el sector y las crecientes condiciones de desigualdad y pobreza que acentúan las diferencias entre lo urbano y lo rural. En efecto, se ha buscado diseñar planes de desarrollo nacionales donde se expongan los ejes principales para dinamizar el sector y fomentar el crecimiento económico.

En Colombia, las instituciones públicas que determinan el rumbo del sector ha demostrado ser débiles y deficientes en la articulación de políticas públicas enfocadas al crecimiento del sector rural, considerando los cambios de un Gobierno a otro, que impiden la continuidad de estrategias aplicadas al campo, mientras la problemática se acentúa con las dificultades que se generan por la falta de control estatal sobre territorios desatendidos por el surgimiento de conflictos relacionados con el narcotráfico, la corrupción estatal y surgimiento de grupos armados. Evidencia de ello, se demuestra como el organismo que, junto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, les es otorgado el control sobre las políticas para el fortalecimiento de la estructura agraria, Instituto colombiano de desarrollo rural, INCODER, ha sido acusado de múltiples irregularidades en la implementación de las políticas públicas dispuestas por el gobierno para el desarrollo del campo. De hecho, actualmente el organismo se

encuentra en liquidación no solo por su deficiencia, sino por la transformación que abrirá el paso a la creación de la agencia nacional de desarrollo rural y a la agencia nacional de tierras, sino por su deficiencia e imagen negativa que genera desconfianza como representante del gobierno nacional para solucionar los problemas de la población rural. (El tiempo, 2016).

Se plantea que el sector debe enfocarse a generar procesos competitivos y productivos, donde se debe hacer un uso eficiente de los recursos, especialmente de tierra y agua, de los cuales se tiene que garantizar su calidad, disponibilidad, uso básico y efectivo, aunado a procesos de mejoramiento del potencial productivo de los pequeños productores agropecuarios, que carecen de asistencia técnica, acceso a la tierra y acceso a financiamiento. La planeación en estos términos se ha concentrado en el incentivo a proyectos agroindustriales y de turismo rural enfocados a la disminución de la pobreza en la región, pero estos incentivos han contribuido a acentuar la tendencia a la concentración de la riqueza y el territorio en el país (Montaña, 2011).

Dentro de los mecanismos contemplados por el Estado como parte de generación de competitividad para el sector, se establece la necesidad de racionalizar los costos de producción de los productos agrícolas, incentivando la libre competencia y comercialización de estos productos, donde a su vez se establece el desafío de los agricultores colombianos frente a los costos de transporte y comercialización que incrementan el valor del producto final sin generar transformación ni valor agregado al mismo. La disponibilidad de los factores productivos básicos de esta actividad como suelo y agua deben estar disponibles, garantizando su acceso para la población rural.

La falta de este tipo de infraestructura afecta de manera negativa el precio final de los productos, restándole de esta manera competitividad en el proceso de transporte y comercialización. Causa de esto en una parte importante es el deterioro de las vías que dificultan la llegada del producto a su destino próximo además de la falta de infraestructura para almacenamiento y transformación de la misma manera que se afecta

con la intermediación por comercialización que no genera valor, agregando del 25% hasta el 33% de costos de producción (CONPES c. n., 2007)

Sin embargo, En “la gran encuesta integrada de hogares”, realizada por el DANE durante el año 2013 se registra un crecimiento del PIB entre en 2003 y 2007 de 5.9% mientras que el crecimiento del sector agropecuario fue del 3%; así mismo, entre los años 2007 y 2014 el crecimiento del PIB fue de 4.2% mientras que el crecimiento del sector agropecuario fue solo de 1.8%.

El Estado, como el mayor poseedor de terrenos en Colombia, donde se estima que cerca del el 45% no tiene títulos de propiedad (Garay, 2013), principalmente por concepto de terrenos baldíos; debe regular la dinámica de la tenencia de la tierra de manera que equilibre la delimitación del territorio de acuerdo a la actividad productiva que se realice en ella, de manera que disminuya la concentración de la tenencia de la tierra por parte de grandes latifundistas y empresas que han aprovechado el abandono estatal en determinadas regiones del país para obtener usufructo de actividades agropecuarias, mineras y de ganadería extensiva.

### **3.1.2 Impacto de la liberalización comercial para el sector rural**

En el proceso globalizador, las alternativas de desarrollo hacen énfasis en la importancia del impulso del comercio internacional por parte de los Gobiernos que buscan estimular la economía, de manera que se garantice su crecimiento, para hacerlo debe haber un mercado altamente competitivo y dinámico concorde con la demanda internacional.

A su vez, los organismos de orden internacional han acrecentado su interés en disminuir las barreras al comercio, del cual hacen parte los productos del sector rural, en el que entidades como el banco mundial y el fondo monetario internacional han destacado la lejanía de la cuestión agraria y las políticas macroeconómicas de los países en vía de desarrollo, combinado con la falta de integración con los mercados internacionales, en

términos de gestión de riesgos, adecuación a los requisitos de calidad extranjeros e ineficiencia en la financiación de los productores enfocados al ahorro e inversión.

En Colombia, durante el periodo comprendido para la elaboración del presente estado del arte, en materia de internacionalización fue trascendental el tratado de libre comercio con Estados Unidos, por las implicaciones que conllevó no solo para la economía en general como en el impacto en el que repercutió para la producción nacional que contrario a incrementar su dinamismo. Los datos expuestos por el DANE y la DIAN respecto comportamiento de la actividad comercial internacional de los productos agropecuarios y agroindustriales entre el 2003 y 2013, a pesar de manifestar un incremento, evidenció un incremento de las importaciones superior a las exportaciones registradas, lo que produjo una importante caída de la balanza comercial para el sector desde el 2007, marcado por la ausencia de la oferta exportable.

Las consecuencias económicas tras la firma de los TLC, según la *“misión sobre los efectos del TLC”* con Canadá, Estados Unidos y la Unión europea, no han incrementado las exportaciones en términos de cantidad y diversificación, sino que por el contrario se han concentrado en unos pocos productos tradicionales, mientras que las importaciones aumentaron y se diversificaron (Ocampo, 2014).

La eliminación de barreras al comercio que permite la libre circulación de bienes y servicios requiere de medidas para incrementar el potencial productivo del sector rural, sin embargo, en Colombia, estas medidas han sido deficientes. Uno de los proyectos de mayor envergadura y en el que se pretendía proteger los ingresos de los productores para mejorar la competitividad para entrar a mercados exteriores, fue *“agro ingreso seguro”*, donde con la eliminación de barreras al comercio los productores campesinos nacionales se verían expuestos a mayores desafíos para el sostenimiento y crecimiento del sector; por lo que se realizaría una inversión como herramienta para fortalecer los procesos productivos orientados a un desarrollo sostenible, compitiendo con sectores agrícolas que



practican diferentes costumbres de consumo y son potencialmente productivo en parte por el buen nivel de subsidios.

Sin embargo, el programa Agro Ingreso Seguro, a cargo del entonces ministro de agricultura, Andrés Felipe Arias, en medio de su proceso de ejecución, se vio involucrado en procesos viciados por la corrupción en la que no hubo el debido proceso ni para la evaluación, ni la distribución de los recursos destinados al programa, mientras que se evidenció un escándalo nacional al verificar el desvío fraudulento de los fondos destinados para apoyar los procesos productivos del campo, que en lugar de ser otorgados a pequeños agricultores, fueron destinados a grandes terratenientes y personas que no tenían ningún vínculo con el sector rural (Ayala, 2013). Aun así, el tratado de libre comercio con el gobierno de los Estados Unidos fue aprobado, y como era de esperarse la competencia nacional no tuvo posibilidades de competir en el mercado internacional, sino que por el contrario se vio fuertemente afectado ante la nueva competencia.

Los procesos de gestión de riesgos sobre los cambiantes precios del mercado internacional, el cual ha disminuido para los productos del sector agropecuario, ha sido un factor que el gobierno considera que ha dificultado los procesos de inversión extranjera para el campo, para el que los pequeños y medianos productores aún no se encuentran preparados.

Por otro lado, la extranjerización de la tierra dificulta los procesos de restitución, ya que grandes empresas han aprovechado la debilidad estatal para comprar territorios para su explotación; este proceso de extranjerización también se debería evitar educando al campesino, de manera tal de que cuanto la tierra le sea restituida, tenga el conocimiento y los recursos para explotar sus recursos de forma productiva (Molano, 2013).

### **3.1.3 El campo como escenario del conflicto armado y territorial**

La nueva ruralidad planteada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (IICA, 2002), precisa la importancia de los procesos de inclusión frente al

panorama de inequidad y exclusión de la población rural, de la que hace parte la territorialidad dentro del concepto de desarrollo endógeno, en el que la distribución y asignación de la tenencia de la tierra, permite dinamizar los procesos productivos del campo al ser un componente de carácter económico por el valor de uso como factor productivo que debe ser optimizado ya que no es reproductivo, que a su vez requiere de procesos de restauración para su adecuación a nuevos procesos productivos.

A su vez, el ordenamiento territorial, responde a los procesos de formación histórica y cultural de las comunidades que se establecen y hacen parte de un territorio, del que la agricultura ha sido fundamental para su supervivencia. Incluso, en la dicotomía que se genera entre lo urbano y lo rural, se resalta la importancia de la periferia con actividades agrarias que permiten sustentar las necesidades básicas de la población concentrada en centros de aglomeración productiva o ciudades (Ávila, 2009).

Aunado a esta serie de discusiones sobre el uso de la tierra, el problema que surgió con la formación de grupos armados, que, si bien en un momento pudo formarse con la finalidad de garantizar condiciones más justas para los campesinos, se convirtió en el eje del problema como principal factor de desplazamiento masivo de la población rural, principalmente ejecutado por los grupos para militares y las fuerzas armadas de Colombia (FARC), a los que se atribuye el 68% del desplazamiento forzado. Dentro de las actividades ilegales de estos grupos se identifica el narcotráfico, la minería, extorsiones y secuestros como fuente de ingresos para sus actividades delictivas. Aún con la desmovilización de los grupos para militares surgen nuevas unidades delictivas como los Urabeños, las bacrim, las águilas negras y los rastrojos que actualmente tienen control sobre territorios en el Magdalena medio, la costa atlántica, los Montes de María, la Sierra Nevada y los Llanos orientales (Molano, 2013).

El desconocimiento de los derechos sobre la propiedad de la tierra dificulta el proceso de su distribución de forma equitativa. Mientras tanto, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se ejecutaron políticas orientadas a la “defensa y seguridad democrática”, en la que

se pretendía ejercer el control perdido en departamentos afectados por actividades ilegales como el narcotráfico, fuente lucrativa de grupos al margen de la ley, brindando seguridad mediante el fortalecimiento de la fuerza pública y la fuerza militar que permitan garantizar el cumplimiento de los derechos humanos acorde a su vez con lo establecido en el derecho internacional humanitario (DNP, 2007).

De la misma manera, para el proceso de adjudicación y titulación de tierras, se enfatiza en la atención a la población dispersa en condiciones de pobreza, desplazada y en procesos de reinserción a la vida civil (CONPES, 2005), con el fin de garantizar su acceso y su propiedad promoviendo su capacidad productiva, así, como disminuir la tendencia a la concentración sobre la propiedad de la tierra. El INCODER, como el organismo a cargo de la adjudicación de tierras durante el proceso, que debería distribuir 130.000 hectáreas de las tierras expropiadas por el departamento nacional de estupefacientes DNE, donde los beneficiarios serían 50% familias en condición de desplazamiento, 25% a familias campesinas y el 25% restante a reincorporados a la vida civil, afro descendientes e indígenas, y 120.000 hectáreas de terrenos baldíos, ha sido participe de la corrupción que permea a los órganos de control nacional.

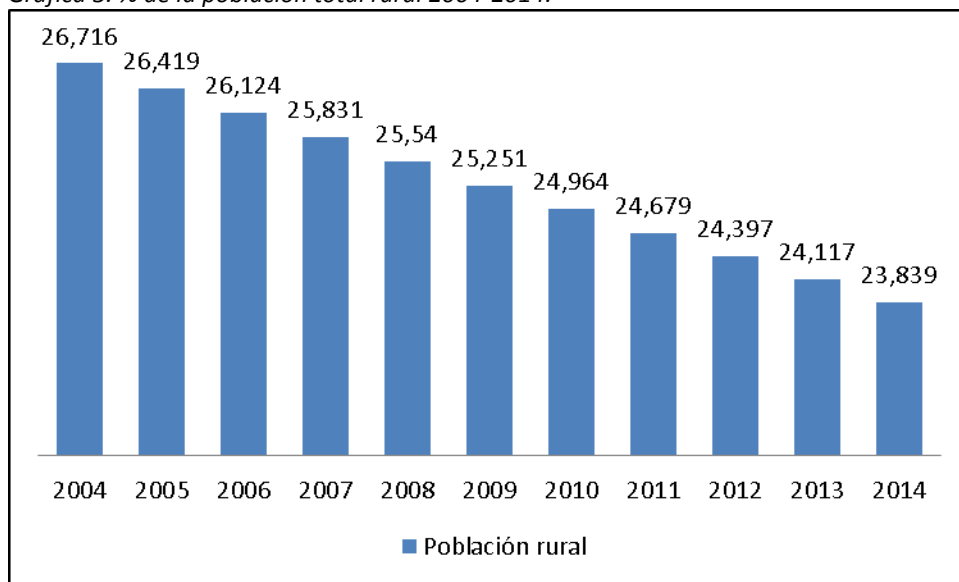
Se registran casos en todo el país de dilación en los procesos de restitución de tierras y se evidencia la complicidad entre trabajadores del INCODER y miembros de grupos al margen de la ley que otorgan la propiedad de terrenos confiscados por el DNE (El tiempo, 2010). Así mismo, se han presentado irregularidades en la implementación del “plan nacional de tierras” con el que se pretendía establecer la propiedad sobre la tierra de comunidades indígenas, afro descendiente y campesinas acordes con las peticiones que surgen en los diálogos con las víctimas de la violencia en el campo y productores agropecuarios.

### 3.2 Situación de la población rural en Colombia

Colombia se ha considerado por años como un país rural y de ingresos medianamente altos. El desempeño del país económicamente ha sido sostenido y favorable y ha logrado en materia de disminución de la pobreza y equidad avances que hacen que el país crezca y se consolide más económicamente. Alrededor de los últimos años, la tasa de pobreza se ha reducido un 29,30%, así mismo la tasa de pobreza extrema disminuyó 3,90 puntos porcentuales, lo que significa que alrededor de 3,8 millones de personas salieron de la pobreza y la pobreza extrema (UNFPA, 2016).

Con el transcurso del tiempo, las brechas socioeconómicas se han ido disminuyendo. Para el año 2003 la tasa de pobreza rural era casi dos veces mayor a la que se presentaba en zona urbana. Las personas de la población rural, en especial los jóvenes, mujeres y población indígena, son quienes tienen menos posibilidades de tener una participación de manera económica y política en el país (UNFPA, 2016).

Gráfica 3. % de la población total rural 2004-2014.



Fuente: Elaboración propia, datos tomados del Banco Mundial (2016).

De acuerdo con lo mencionado y a la gráfica presentada, la población rural disminuye con el transcurso del tiempo, esto sucede por factores como la erosión del suelo, el

conflicto armado, la falta de escolarización, falta de salud e inclusión social. Estas personas de la ruralidad se han visto en la necesidad de movilizarse hacia zonas urbanas en busca de mejor calidad de vida o en busca de refugio a causa del conflicto armado.

Ahora bien, Leibovich, Nigrinis y Ramos (2013) exponen el enfoque hacia la inclusión e integración de la población rural como solución al problema de las condiciones de pobreza generalizadas en el campo, donde hay una población rural territorial y económicamente dispersa; establece las unidades productivas y los hogares como principal fuente de empleo e ingresos que impulsan el dinamismo del sector. Así mismo, es de vital importancia la intervención de los pequeños agricultores como motor de crecimiento económico del país, teniendo en cuenta la carencia en términos de recursos y asistencia técnica de la población rural, así como las tácticas de encadenamiento productivo para mejorar los procesos de transformación y comercialización de los productos agropecuarios.

De la misma manera se destaca el valor de la elaboración de mecanismos de participación y empoderamiento donde se propone que las organizaciones deberían estar articuladas de abajo hacia arriba y no al contrario para el funcionamiento adecuado de las actividades del campo, donde además de haber una inclusión social en los procesos investigativos del sector rural, en la adecuación de objetivos y evaluación de los métodos instaurados para el progreso en el campo; se valida la veracidad y necesidad de la consecución de los saberes tradicionales y ancestrales. Es por esto que se busca interpretar un poco más la población rural desde un enfoque de género, pobreza y educación.

### **3.2.1 La mujer en el desarrollo rural**

Para entrar en el contexto de género es necesario exponer sus definiciones. La UNICEF (2016) define género como ideas, normas y conductas que la sociedad ha determinado para cada sexo, y el valor y significado que se le determina. Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona que el género se refiere a nociones sociales tales como conductas, funciones y atributos que la sociedad estima apropiados

tanto para los hombres como para las mujeres (OMS, 2016). A raíz de esto es que se comienza a hablar de igualdad o equidad de género y todo aquello que compete a la discriminación de género. La particularidad de la equidad de género no concierne en que el trato sea idéntico, esto quiere decir que el trato tanto de hombres y mujeres puede ser igual o diferente, pero esto debe considerarse como semejante en igualdad de beneficios, oportunidades y derechos.

El género desde la perspectiva de los territorios rurales se ve afectado por factores como “un rápido crecimiento de la tasa de fertilidad y cambios en la política social y las normas legales relacionadas con los ámbitos productivo reproductivo, como son la educación, la salud, nutrición, y el acceso y manejo de hombres y mujeres a diversos recursos productivos y activos como son la tierra, el trabajo y los ingresos” (Farah, 2008, p. 73.). Estos factores inciden fuertemente en la relación de género debido que en la ruralidad, las familias carecen de educación, pues esto les ayudaría a reforzar los factores anteriormente mencionados.

Es oportuno mencionar que las mujeres son más susceptibles a la violencia de género. Sin embargo, las mujeres, no por solidaridad de género poseen intereses comunes, es decir, que no necesariamente los intereses de las mujeres están determinados por el género. De acuerdo con lo anterior, las mujeres pueden tener intereses comunes dependiendo de la cultura, etnia, ubicación geográfica, historia, sociedad y hasta políticas. Los hombres no se encuentran relegados en tener intereses comunes o en el mismo caso de las mujeres, no necesariamente sus intereses están determinados por el género (Farah, 2008). Como conclusión se puede asumir que las mujeres no son más unidas por cuestiones de género, debido que existen factores mucho más importantes para las mismas ya que poseen diversas preocupaciones como lo son el hogar, la crianza de hijos, entre otros.

Farah (2008) expone un análisis de género en territorios rurales en donde es más factible hacer énfasis en espacios institucionales de las relaciones de género. En donde estos espacios institucionales se conforman por la comunidad, el hogar, el Estado y el mercado.

Estos espacios institucionales sirven para determinar las relaciones sociales de producción de la comunidad, pues se busca saber cómo interaccionan enfocándose en recursos, personas, actividades, poder, etc.

En la institucionalidad una perspectiva de género tiene como punto de partida la expectativa del hogar, ya que busca que los miembros de estos obtengan posibilidades, obligaciones y capacidades en las diferentes formas de participación en la sociedad en general. Sin embargo, también es importante examinar la reproducción de inequidades de género que se presentan en las comunidades, mercados y Estado. En las empresas y en los mercados no poseen contenidos de género, pero empiezan a tenerlos a través de las normas, ya que a raíz de esto se constituyen derechos de propiedad y el desarrollo endógeno hace parte de la conducta de los agentes (FAO, 2009). Como conclusión se podría decir que el género a través de normas sociales está en las estructuras institucionales.

Las mujeres del medio rural según la FAO (2009) cuentan con bajos niveles de escolaridad y por ende la tasa de analfabetismo es bastante alta. En cualquier parte del mundo, en la ruralidad, las mujeres casi siempre son cabeza de familia y por lo general, estas familias se encuentran entre las más pobres. Lo anterior se asocia con la desnutrición, enfermedades agresivas como el VIH, mayor mortalidad infantil, falta de educación, entre otros.

En la ruralidad, la producción agrícola es una tarea básicamente para los hombres ya que estos preparan, cultivan, recogen y comercializan la cosecha o productos de la tierra. Además, hacen lo mismo con la producción de animales que puedan tener en sus tierras como aves o pollos, reses, porcinos, maderas y los que se dé de la pesca. Estas labores casi siempre son realizadas por hombres mientras que las mujeres y niñas se encargan elementalmente de las tareas del hogar, cuidado de las aves de corral y recolección de agua.

Una problemática que está bastante acentuada, según la FAO (2009), es la discriminación de género, pues las mujeres cada vez son más relegadas de forma sistemática de la sociedad y de los recursos que se necesitan para el desarrollo socioeconómico, pues es muy raro que se consulte a las mujeres rurales sobre proyectos que puedan aumentar la producción e ingresos de sus cónyuges, es decir, poco se le ha preguntado a estas mujeres sobre los proyectos que realizan los hombres para aumentar su capital, pero sí aumentan las cargas de trabajo de las mujeres. Esto causa que las niñas dejen su formación académica ya que los hombres al aumentar la producción las mujeres o madres de los hogares no dan abasto y es ahí donde requieren ayuda de sus hijas para las tareas domésticas o agrícolas. Según la FAO (2009), las mujeres contribuyen de manera fundamental a la producción agrícola, sin embargo, las mujeres no poseen el mismo acceso a medios que permitan aumentar su producción y capital que tienen los hombres.

Omar Giraldo (2010) expone que la mujer rural juega un papel importante y determinante en la ruralidad, aunque su trabajo o su papel sean menospreciados por la población en general. Para el año 2007 se indicaba que más de la mitad de las mujeres campesinas e indígenas colombianas carecían de algún ingreso monetario propio en comparación con los pocos hombres que son tres veces menos que la cantidad de mujeres que carecen de ingresos propios. También son pocos los predios rurales que las mujeres poseen o están escriturados a nombre de estas. Por otro lado, Giraldo (2010) manifiesta que la agroindustria rural es una alternativa que las campesinas optan para su independización de la pobreza. También es una forma de acordar y reasignar de forma equitativa el trabajo.

Como se puede ver, el enfoque de género en la ruralidad va muy de la mano con la pobreza en el mismo ámbito. Pues más allá del género y la pobreza, es dejar ver la diferenciación sexual injusta que proviene desde antaño y que afecta considerablemente a las zonas rurales de Colombia, pues las mujeres son las oprimidas y se presenta la inequidad, manteniendo una posición de desventaja frente a los hombres.



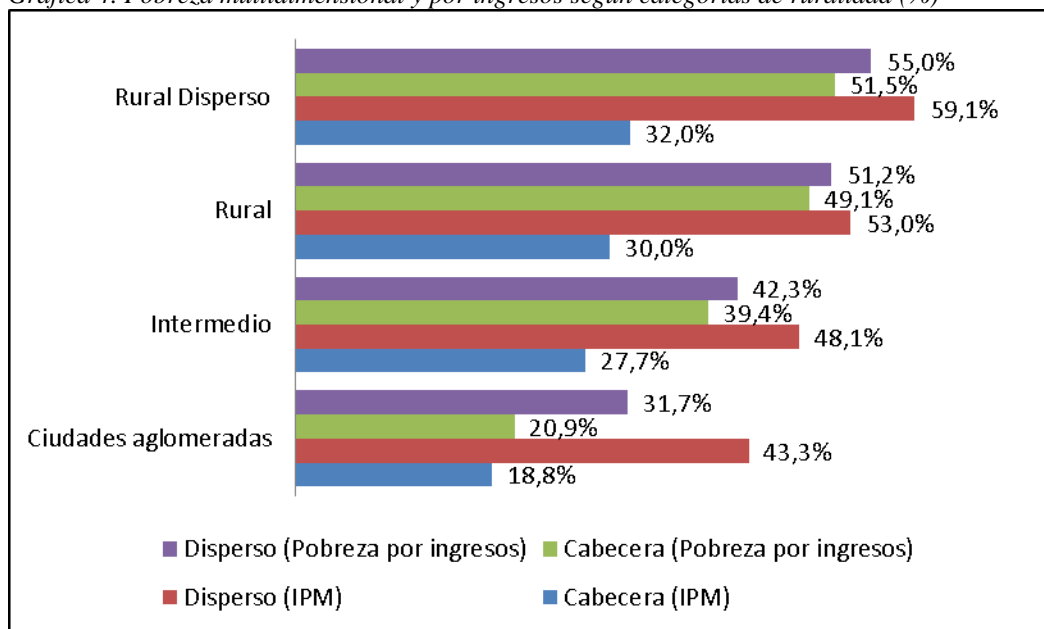
### 3.2.2 Situación de Pobreza en el desarrollo rural

La pobreza es uno de los principales factores que genera los problemas que enfrenta Colombia. El fenómeno de la pobreza se concentra de manera más vehemente en las zonas rurales del país. Algunos factores por los que la pobreza se concentra más en la zona rural son porque la sociedad de esta misma posee atraso en cuanto a materia social, es decir, mercado laboral, infraestructura, educación, tecnología, etc., además de que la población rural ha sido víctima constante del conflicto armado. Según Amartya Sen (2007), las condiciones de hambre y pobreza responden a las condiciones de desigualdad generadas en la economía y de las cuales es necesario revisar el índice de desarrollo humano para visibilizar la problemática de manera que generen políticas públicas que den solución a la pobreza en Colombia. Bien se podría aseverar que la pobreza nutre la pobreza. Es por esto que a continuación se exponen las incidencias que tiene la pobreza desde el foque rural.

El fenómeno de la pobreza incide de manera negativa sobre las formas de producción. Existen diversos factores que pueden ayudar a que disminuya este fenómeno dado en la zona rural del país, así como optar por políticas para que la población rural pueda mostrar todo su potencial, esto puede hacer un aporte relevante y decisivo a la edificación de la paz ya que, habiendo paz, el conflicto armado en las zonas rurales de Colombia disminuirían creando enormes posibilidades de crecimiento al desarrollo rural (Ocampo y DPN, 2014).

A continuación, en la gráfica 2, se muestra las categorías de la ruralidad. Es importante aclarar que el IPM es una versión modificada del oficial que se tomó del documento del DPN, *misión para la transformación del campo*.

Gráfica 4. Pobreza multidimensional y por ingresos según categorías de ruralidad (%)

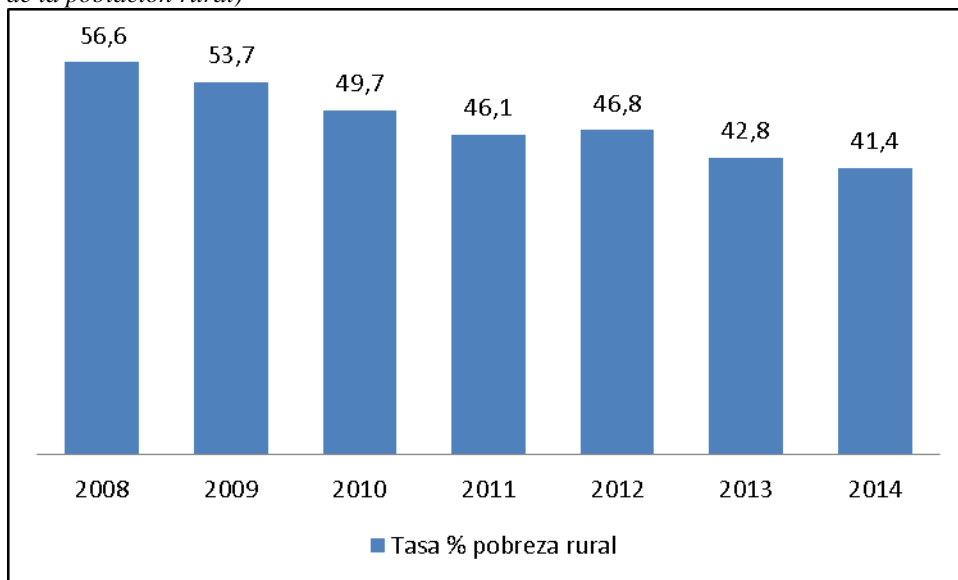


Fuente: Elaboración propia, datos tomados de DNP (2013).

Cuando se comparan los indicadores de pobreza entre las áreas metropolitanas, cabeceras urbanas y zona rural dispersa, se observan grandes diferencias entre sus respectivos indicadores. En el caso de la zona rural dispersa, la diferencia entre la tasa de pobreza de esta zona y las ciudades aglomeradas llega ser de aproximadamente 30 puntos porcentuales.

Colombia en los últimos años ha logrado a través de sus diferentes programas de gobierno, disminuir los índices de pobreza en la zona rural, llegando este indicador a ser del 41.4% para el año 2014 como se muestra en la gráfica 3.

Gráfica 5. Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza rural 2008-2014 (% de la población rural)



Fuente: Elaboración propia, datos tomados del Banco Mundial (2016).

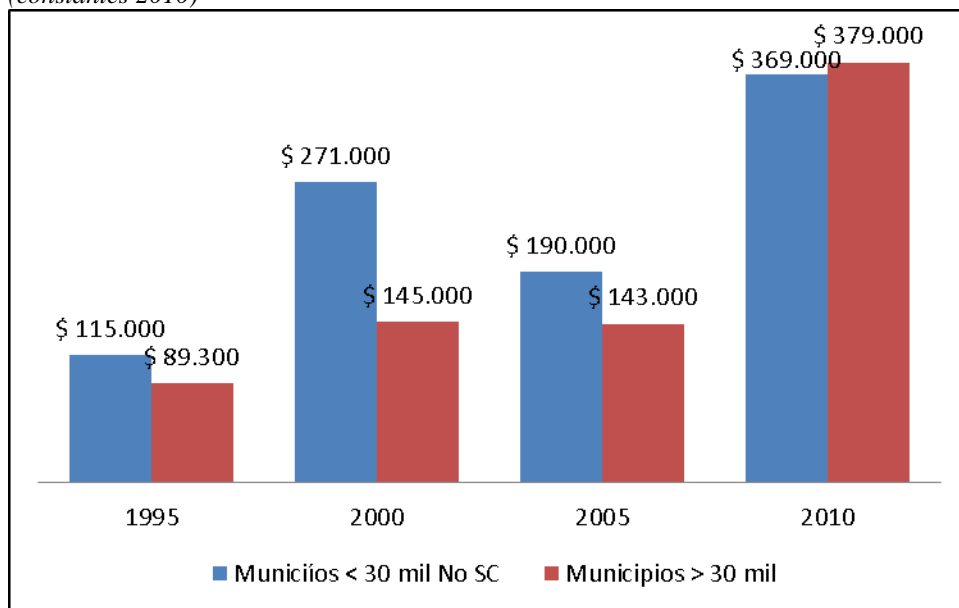
Existe una estrecha relación entre la tasa de pobreza y la distancia de las ciudades, donde los municipios cuya distancia a las ciudades es inferior, tienden a tener menores tasas de pobreza (Villar y Ramíres, 2014).

Desde la geografía económica se puede esperar que las zonas con mayor población tengan los menores índices de pobreza, dado que allí se concentran el grueso de las actividades económicas, así mismo, como la productividad y mayores tasas de formalidad laboral y empresarial. Por ende, el contraste entre lo que puede definir altos o bajos niveles de pobreza va más allá del simple hecho de estar en el casco urbano sino también de qué tan cerca está la población rural de las ciudades (Villar y Ramíres, 2014).

Ante este panorama, las ciudades juegan un papel clave para determinar la tasa de pobreza que tiene la zona rural del país. Para esto, los desarrollos en infraestructura juegan un papel muy importante en la medida que permite conectar la zona rural con la urbana, específicamente con las densidades económicas que son las ciudades donde se concentran las mejores condiciones productivas y laborales, particularmente son las áreas

metropolitanas. El desarrollo en infraestructura, especialmente de las vías secundarias y terciarias, permitirán que las zonas rurales puedan tener un mayor acceso a las densidades económicas.

Gráfica 6. Inversión municipal en vías terciarias según tamaño de los municipios en millones de pesos (constantes 2010)



Fuente: Elaboración propia, datos tomados de Fedesarrollo (2014).

En los últimos años los municipios han logrado incrementar los montos invertidos en el desarrollo de vías terciarias, siendo éstas una de las fuentes que ha permitido a lo largo de los años disminuir la tasa de pobreza de las zonas rurales del país.

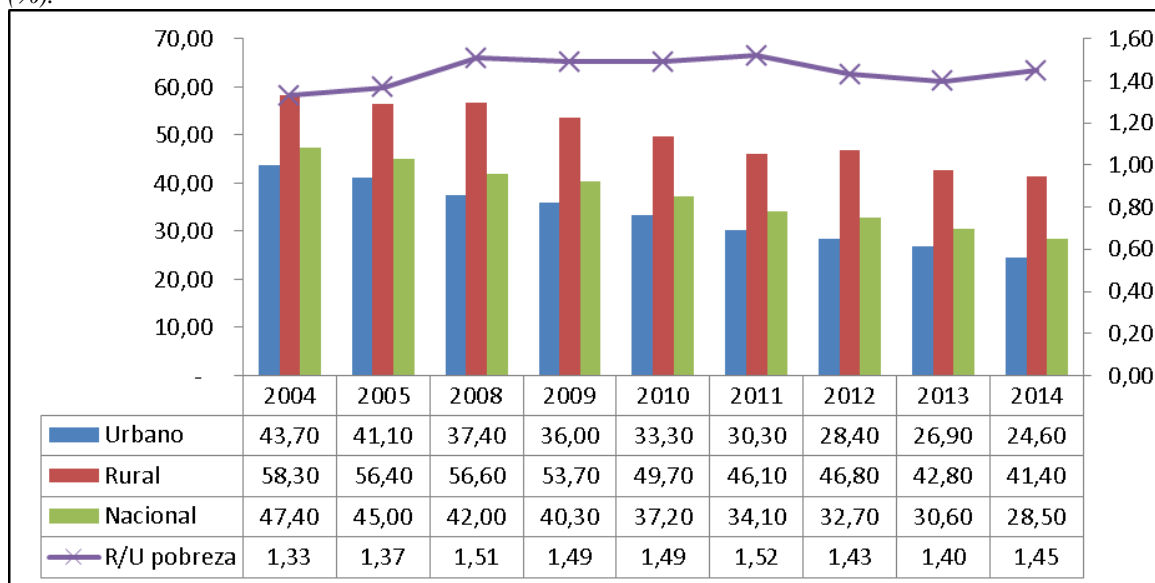
Por otro lado, factores como la alta heterogeneidad de las condiciones geográficas de los diferentes municipios del país especialmente en sus zonas rurales, han definido los niveles de avance y crecimiento económico, nuevamente ligados a la cercanía y facilidad de acceso a las grandes ciudades. Sin embargo, existen zonas rurales extremadamente pobres por estar hacia las zonas más apartadas del país. Factores como el uso ineficiente de los recursos (tierra, ganado, cultivos, entre otros) así como la falta de formalización de estos recursos, hace que el crecimiento y desarrollo económico presenta grandes diferencias entre las zonas (DPN, 2014).

Desde la perspectiva de la pobreza monetaria se definen dos clasificaciones que son:

“pobres por ingreso” son aquellos que los ingresos per cápita mensuales es inferior a la línea de la pobreza, la cual tiene el objetivo de representar la cantidad mínima de dinero que se requiere para adquirir la canasta mínima de consumo —alimentos y bienes y servicios—; y de manera similar, aquellos que “pobres extremos” lo cual hace referencia a la población que no dispone de los recursos mínimos para adquirir la canasta mínima de alimentos de supervivencia” (DNP, 2015, p. 12).

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de los índices de pobreza urbana como rural y un índice de relación entre los indicadores. En los últimos 10 años, aunque la pobreza se ha disminuido tanto en las zonas rurales como las urbanas, el índice de pobreza rural frente a la urbana (R/U Pobreza) se ha incrementado, dado que el ingreso promedio por persona de las zonas urbanas ha tenido un crecimiento mayor al del ingreso promedio por persona en las zonas rurales.

Gráfica 7. Incidencia de pobreza monetaria y brecha rural-urbana según zona. 2004-2014 (%).



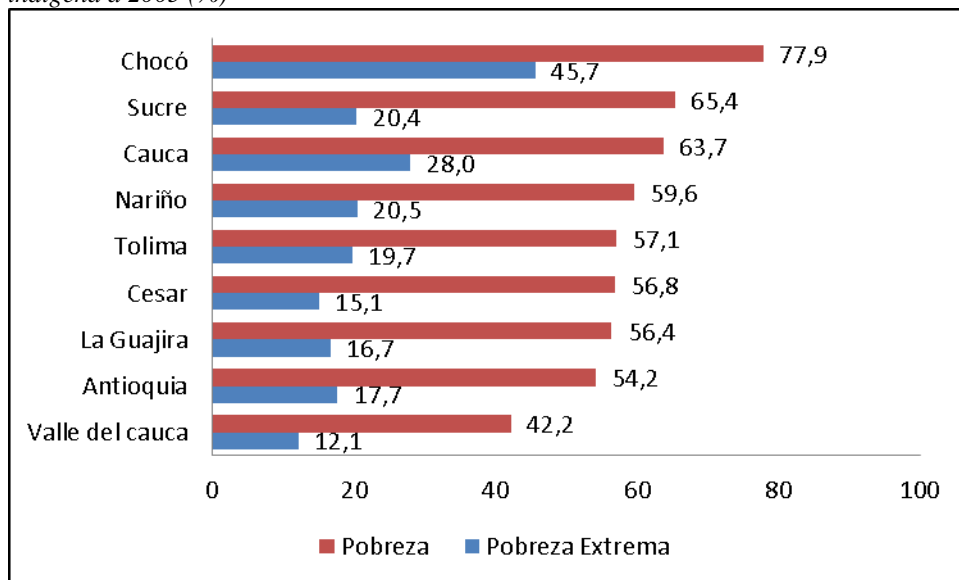
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de DNP-DDRS a partir de DANE (2014).

Al observar los indicadores de pobreza rural en los últimos 12 años se observa una disminución de 20.3 puntos porcentuales, sin embargo, las tasas de decrecimiento en las zonas urbanas son mayores.

Estas disminuciones se explican por el *efecto crecimiento* el cual es el incremento promedio de los ingresos de las personas. El comportamiento en las zonas rurales se puede dividir en dos situaciones, una donde durante los periodos 2010-2011 y 2011-2012 se fortaleció la reducción en la desigualdad en la población rural y la segunda que comprende los periodos 2012-2013 y 2013-2014 donde la reducción de la incidencia de la pobreza se generó gracias al incremento de los ingresos promedio de los hogares (DNP, 2014).

Entre los indicadores de pobreza en la zona rural, es necesario destacar que existe un grupo altamente vulnerable que son los indígenas. Se considera que el 78.62% de los indígenas se encuentran en las zonas rurales del país, y por ende temas como la pobreza y la pobreza extrema los afecta en mayor medida.

Gráfica 8: Datos de pobreza y pobreza extrema en departamentos con presencia de población indígena a 2005 (%)



Fuente: Elaboración propia, datos tomados UNPD (2013).

La gráfica 6 muestra departamentos como el chocó, sucre y cauca presentan los mayores niveles de pobreza y son estos mismos departamentos donde se concentra la mayor proporción de población indígena. Estos datos también contrastan al observar los indicadores de Antioquia y Valle del Cauca, donde los indicadores son los menores al igual que la proporción de indígenas que habitan allí (UNPD, 2013).

Es clave acercar las zonas rurales a las densidades económicas (grandes ciudades, municipios de alto movimiento económico) a través de las vías secundarias y terciarias, dado que de esta forma se logra no solo reducir la brecha de oportunidades entre las zonas rurales y urbanas sino también se disminuye en mayor medida los indicadores de pobreza rural al tener la población de estas zonas, mayores ingresos promedio. Otro factor que impacta los indicadores de pobreza es el acceso y culminación de programas de educación en la población rural, donde aún existen grandes retos de cara al futuro de la población rural colombiana.

### **3.2.3 Educación e investigación en el desarrollo rural**

En Colombia la educación se ha priorizado, esto con el fin de mejorar la economía y la parte social del país. En los últimos años, se han dado pasos agrandados para el ofrecimiento de una educación de calidad e incluyente. De esta forma el gobierno nacional se ha ocupado de que cada vez más niños accedan a planteles educativos desde edades tempranas y puedan continuar hasta la educación superior. Siendo así, es un reto socioeconómico que cada niño o la población en general tenga acceso a la educación pues se busca mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje también promover la equidad de oportunidades educativas.

En las zonas rurales colombianas es notorio la baja educación que se tiene, mientras que en las zonas urbanas esto no es tan evidente. En la ruralidad los niños por lo general adquieren una escolarización hasta primaria, es decir, sólo 5 años de escolarización. Sin embargo, la brecha se ha ido cerrando gracias a los esfuerzos que se han hecho por la universalización de la educación. Aunque no sólo es un problema de cobertura, de hasta

qué lugares puede llegar la educación, sino también de calidad y conveniencia, siendo así la educación se podría considerar como símbolo de productividad, competitividad y mayores ingresos (DPN, 2014).

El gobierno nacional también ha promovido la educación de calidad para las zonas rurales, pues existen brechas de inequidad existentes en la sociedad, primariamente en las zonas rurales. El Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” que se desarrolló entre los años 2010 y 2014 bajo el mandato del Presidente Santos tuvo como objetivo el vencimiento de la inequidad y enfatizar el desarrollo con enfoque territorial, también se centró en el mejoramiento de la calidad educativa con el fin de cerrar las brechas entre el sector oficial y privado, y entre zonas rurales y urbanas (MINEDUCACIÓN, 2012).

La educación juega un papel muy importante en el desarrollo rural, pero como ya se había mencionado muchas veces la pobreza es causa de la falta de educación y viceversa, es decir, estos dos factores, pobreza y educación, están altamente correlacionados. La zona rural es la más afectada a la hora de tener una educación de alta calidad y más aquellas poblaciones que viven en la zona rural dispersa.

Los productores agropecuarios pequeños laboran de forma aislada, estos por lo general poseen bajos niveles de escolaridad y se le dificulta el acceso a educación o a una capacitación para poder tener el conocimiento para obtener tecnologías, servicios financieros, créditos o asesoría para poder obtener o ser parte de un sistema de organización empresarial (Lafaurie, 2005).

Por otro lado, la educación rural podría ser una gran contribución para los procesos de desarrollo rural. Daniel Flórez (2012) retoma conceptos que se estipularon en el marco teórico de este proyecto, como el desarrollo local y rural, así mismo también el endodesarrollo y el desarrollo humano que definen los roles y funciones que debe desempeñar la educación en la sociedad, puesto que el endodesarrollo se centra en el desarrollo de la comunidad y su cultura. El desarrollo local busca que mediante políticas



direccionadas a programas específicos se produzcan cambios positivos en la vida de la localidad. En este orden de ideas el desarrollo humano se interesa por establecer mejores oportunidades para las personas, ya que estas oportunidades se fundamentan en mejorar las capacidades de vida a través derechos, seguridad humana e igualdad de género. No obstante, también menciona que la realidad social y económica del sector rural es totalmente distinta a la del mundo urbano, ya que lo urbano está directamente relacionado con el desarrollo de la industria y la modernización. Pero lo más importante en la distinción entre lo rural y lo urbano se podría relacionar con características socioeconómicas y socioculturales de los campesinos o habitantes.

Es importante para el desarrollo de la educación rural analizar las características socioeconómicas de la población rural. Para esto es importante tener en cuenta la relación de la tierra ya que es el medio vital productivo y de ingresos para los campesinos, en otras palabras, es el sustento de vida para estas personas. Así mismo expone la educación no necesariamente tiene que ser escolarización, sino también capacitaciones en dónde enseñen a los campesinos a incrementar su capital y su producción. También, por otro lado, el desarrollo y el territorio rural se relaciona con el acceso a la educación, pues siendo así “la disposición de una oferta educativa que responda a las necesidades de la familia campesina y contribuya al aprovechamiento de las potencialidades existentes en el territorio en función de objetivos y metas de desarrollo específicos” (Flórez, 2012, p.142).

Flórez (2012) también mencionó que la sociedad se ha encargado del desarrollo educativo, pues como principal agencia de educación se encuentra la familia que se encarga de transmitir todos los conocimientos culturales y actividades rurales, como segunda instancia se encuentra la escuela que ofrece saber, conocimientos y actividades urbanas y actividades relacionadas con el campo y, por último, el servicio de extensión rural que es el soporte de la acción social. Según Smith (1960), el servicio de extensión rural tiene como objetivo el ofrecer un cambio positivo en la vida de las comunidades rurales.

Del mismo modo, en el marco del proyecto de la Universidad de la Salle, Utopía, se busca analizar el estilo de aprendizaje de estudiantes que provienen de la ruralidad y se determinó que estos estudiantes tienen una forma de aprendizaje que acata a su origen. Utopía es un programa que da oportunidades educativas a jóvenes bachilleres de la ruralidad de escasos recursos y que han sufrido las consecuencias del conflicto armado. Busca que estos jóvenes sean líderes en transformación social, política y productiva de Colombia para que puedan dar aportes novedosos y significativos (ULS, 2016).

Fernández y Peña (2012) que, en el caso de Utopía de la Universidad de la Salle, ubicada en el municipio Yopal, Colombia, muchos jóvenes de la ruralidad llegan a hacer su pregrado de ingeniería agrónoma y su percepción del estudio claramente es diferente a la de un joven de la zona Urbana. Pues los jóvenes que llegan a Utopía, tienen una forma de pensar algo limitada que los hacen tomar sus estudios como un trabajo más, como una labor que tienen que realizar, esperando alguna retribución por el esfuerzo que hacen esperando poder seguir estudiando en el programa.

Finalmente, los retos que presentan las zonas rurales en términos de educación no solo están ligados al acceso de la misma sino también a la calidad de esta y las oportunidades que pueda tener la población rural una vez culmine su ciclo académico. Es necesario que en la población rural se puedan presentar mayores oportunidades en cuanto al acceso en tecnologías de información y comunicación (TIC's), créditos educativos especialmente diseñados para la población rural que faciliten el acceso a educación superior en las principales ciudades al igual que buscar fomentar la vinculación laboral como prioridad para estas comunidades.

#### **3.2.4 El desarrollo rural y la problemática ambiental.**

Las zonas rurales colombianas y en su proceso por el desarrollo económico se han visto afectadas por éste. Lo anterior se ve reflejado en la manera en que el sector productivo para el desarrollo económico influye en el medio ambiente y los recursos naturales.

Las actividades agropecuarias por depender obligatoriamente del uso de factores productivos como tierra y agua, se concentran en territorios con alta disponibilidad de estos recursos. Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo después de Brasil, con una cadena montañosa que se extiende por tres cordilleras con múltiples nacimientos de agua, entre los océanos pacífico y atlántico que combina una serie de factores que privilegia el territorio con la disponibilidad de tierra fértil altamente productiva; requiere de la adecuación de actividades agrarias que sean ambientalmente sostenibles, en parte por el carácter no reproducible del factor tierra.

Como ya se había dicho, Colombia presenta grandes riquezas naturales, y éstas están siendo explotadas, así como su aprovechamiento no ha sido el más apropiado por lo que puede generar una crisis de disponibilidad de recursos naturales. El futuro del país está determinado en el manejo de estas explotaciones que se le están dando y se le den al medio ambiente.

Sánchez (2012) explica que tanto el desarrollo como el ambiente estaban concebidos como problemas que se tenían que atender y ver por separado. Hoy por hoy, estos dos caracteres se observan de manera conjunta, es de gran importancia atenderlos de manera simultánea. El medio ambiente se empezó a tener en cuenta a medida que se inició a sentir el carácter limitado de la oferta natural.

Colombia se caracterizó por tener medidas proteccionistas para el desarrollo industrial y por esto “el país se insertó en la propuesta de globalización promovida por los países de mayor desarrollo tecnológico y concentración de capital. Estos dos tipos de modelos (proteccionismo y globalización) han determinado la forma como ha evolucionado la industria, el comercio y la agricultura colombiana y su interrelación con los recursos naturales y el medio ambiente” (Sánchez, 2012, p. 81). Esto generó monopolios y oligopolios que de cierta forma hicieron que se generara un consumo ambiental elevado y costoso.

De acuerdo con lo anterior Sánchez (2012) expone que el proteccionismo impulsó a que se utilizaran tecnologías que eran obsoletas, altamente contaminantes y que no generaban un uso eficiente de los recursos naturales, baja productividad y precios exorbitantes. De esta forma, el mal manejo y la maquinaria obsoleta contratada generaron una aceleración de emisiones contaminante, aguas residuales que generaron un impacto altamente contaminante para el medio ambiente y los recursos naturales.

Como consecuencia, se siguen generando aguas contaminadas o aguas residuales que afectan gravemente al sistema hídrico del país, generando más problemáticas de lo que se piensa, pues el sector agropecuario y los campesinos son los más afectados debido que muchos habitantes del sector rural no poseen un sistema de acueducto y crean uno propio extrayendo, por lo general, aguas de estos canales hídricos que yacen contaminados. No obstante, el sector manufacturero, la minería tanto legal como la ilegal generan impactos agresivos al medio ambiente, también contaminando aguas. El sector pesquero también es afectado y los campesinos que subsisten de la labor pesquera.

Si bien, no es un secreto que la agricultura ha alterado de alguna manera los ecosistemas haciendo que se generen impactos medioambientales serios y, como si fuera poco, afecta radicalmente a la sociedad o pobladores. La modernización de la agricultura genera impactos mucho más devastadores. Aunque estos aspectos se han venido mitigando a través de certificaciones agropecuarias que busca que se haga una producción mucho más responsable, involucrando criterios sociales, económicos y de calidad (Guhl, 2009).

Por otro lado, la agricultura siempre ha sido vulnerable en la economía. Si bien, existen factores que entorpecen la producción agrícola como el clima, el deterioro de los suelos, la erosión y la más fatal la pérdida de biodiversidad, así lo expone Cano (2005). No obstante, el cambio climático también ha afectado drásticamente al medio ambiente debido que las emisiones constantes de gases producidas por la explotación de combustibles fósiles. El Dióxido de carbono que se está produciendo es mucho mayor al que las plantas tienen la capacidad de absorber, esto repercute de tal forma de que la

erosión agrícola aumenta cada vez más antes de que haya tiempo de que se creen nuevos suelos fértiles.

De esta forma el desarrollo y el medio ambiente están relacionados, hasta tal punto en que si uno falla afecta letalmente al otro, aunque algunas entidades y la población en general no estén totalmente concientizadas de la importancia que tiene el medio ambiente con el desarrollo económico no se podrá mitigar el impacto que puede ocasionar no sólo a las personas rurales, sino también a la población mundial.

### **3.3 Retos de la nueva ruralidad**

El país tiene una deuda histórica con el campo, las diferentes perspectivas desde las que se aborda esta problemática en las producciones académicas del estado, las universidades y los organismos internacionales dan cuenta de una serie de alternativas que pueden apoyar los procesos de desarrollo de las poblaciones rurales y la consecuente superación de las dificultades que hasta ahora la han sumido en un evidente atraso económico y social.

La *nueva ruralidad* define el progreso como una proyección del desarrollo humano en el sujeto rural, caracterizándolo desde su perspectiva histórica, social, cultural, económica y ambiental y reconociéndolo como constructor de ese desarrollo a partir del conocimiento que tiene de sus características heterogéneas y las de su territorio, por lo que se convierte en el eje de los esfuerzos exógenos, provenientes del gobierno, las universidades, las organizaciones sociales, entre otros, para engranar las condiciones de progreso.

El modelo clásico de crecimiento queda corto para el análisis pertinente en la actualidad, la *nueva ruralidad* se centra en todas las aristas del desarrollo rural y se centra en analizar como el territorio se incorpora al proceso histórico y da como resultado la apropiación de los recursos y su explotación enfocándose en la potencialidad del sector rural.

El factor tecnológico es decisivo para lograr que los sistemas productivos aumenten la productividad del trabajo y la tierra, lo que hace que la agricultura salga de un ritmo 'normal' para dar paso a sistemas productivos más competitivos que intrínsecamente desplazan la mano de obra campesina, lo que se convierte en un camino hacia la vigorización de los agro negocios y en una maniobra de precarización de la mano de obra rural, que pasa a ser en este caso un 'proletariado' rural (Reveles, 2013). Las mejoras tecnológicas deben atacar los puntos débiles de la cadena productiva sin causar un desplazamiento de la mano de obra del sector para que así se logre un desarrollo en conjunto sin desconocer al pequeño productor.

El modelo de desarrollo rural aplicado en el país es a todas luces desequilibrado y a su vez marginador. La visión economista- productivista desconoce la complejidad rural, sus raíces históricas y poblacionales, sus peculiaridades ambientales, económicas, entre otras, lo cual se ve exacerbado por la dualidad rural-urbano en la que se asume al sector rural como un simple proveedor urbano, como la plantea Arthur Lewis en su teoría de la economía dual, desconociendo la importancia estratégica que tiene en el crecimiento económico del país, siendo el tercer generador de empleo y el que soporta a la mayor cantidad de población sobre el margen de pobreza y mendicidad (Vergara, 2011).

Dentro de esta dualidad se presenta un fenómeno de incursión ocupacional de los sujetos rurales en escenarios no agrícolas pues el escenario rural no ofrece alternativas a la población para que pueda desarrollar estándares medios de vida lo que deja a estos sujetos en una clara situación de vulnerabilidad ante la necesidad de hacer este tránsito laboral, que en general se realiza bajo la informalidad y con la precariedad de una legislación laboral que, en este contexto, es inexistente.

El conocimiento agrícola y pecuario es subvalorado y en ocasiones es inoperante dada la desigualdad rural-urbano, por lo que las actividades propias de este oficio son socialmente poco apreciadas lo que la suma más en su problemática de subdesarrollo.

La pluriactividad que están teniendo los territorios intermedios (territorios entre lo urbano y lo rural) es real y creciente, por lo que las necesidades no agrícolas surgidas en los mismos ámbitos rurales pueden ser un impulso a su desarrollo, esto, (1) logrando que la relación campo ciudad sea cada vez menos abismal, (2) haciendo que estos cambios se puedan reconocer e incorporar en las dinámicas rurales y (3) mejorando también las condiciones de transición laboral hacia lo no rural (Méndez, López, & Márquez, 2006).

Según Marx y su teoría trinitaria la tierra es un factor de producción no fabricable, que tiene valor de uso pero no valor en sí mismo, ese es el principio aplicado a la repartición de tierras en el país, al ser tomado como un activo de excelente valorización a través del cual se tejen ciertas prácticas sociales como la aparcería que permiten la explotación de la misma sin que los beneficios reales a nivel de desarrollo y bienestar se puedan extender a la población en la medida en que se debería (Malaxechebarría, 2011).

Cuando la propiedad de la tierra tiene una connotación netamente económica, su capacidad productiva se ve relegada y da paso al lucro por la valorización de la misma, generado un desequilibrio en la producción potencial de bienes, en este caso agroindustriales. De allí que como principio de cualquier reforma agraria se debiera analizar la implementación de una propiedad sobre la tierra limitada y no absoluta por la función social que esta ostenta, es decir, que este en función de la eficiencia económica y en pro del crecimiento agrario, económico y social en general.

El problema más profundo se genera cuando no se garantizan los recursos de la población rural, en primer lugar, porque no se asegura el acceso a la tierra como un factor productivo, que será cultivado para el autoconsumo y en segundo lugar porque esos excedentes de producción garantizan la seguridad alimentaria del resto de la población.

La propiedad 'improductiva' sobre la tierra hace que esa seguridad alimentaria no esté garantizada, el crecimiento de la población no es igual al crecimiento de la producción agropecuaria, la escasez de estos productos genera inevitablemente su importación lo que

está precipitando a su vez la pérdida de soberanía alimentaria, poniendo en riesgo la población ante alguna coyuntura internacional que afecte la producción o comercialización de productos de primera necesidad (Vergara, 2011).

Este problema es supremamente grave teniendo en cuenta la alta concentración de la tierra en el país. Asegurar el acceso a los factores productivos, como el terreno y el capital son un factor clave para logara la inclusión productiva, pero más allá, la provisión de bienes públicos es una tarea que el gobierno tiene pendiente, la inversión en infraestructura vial y en la ampliación de la redes de servicios públicos es la única manera de reconocer los derechos que históricamente han sido violentados a las comunidades rurales, a lo cual en alguna medida se le atribuye el atraso social y económico que presenta el sector.

Las instituciones gubernamentales que manejan los recursos destinados al agro son en general instituciones extractivas e inoperantes que se encargan de equiparar las inversiones estatales en las comunidades rurales, desangran los recursos públicos y sumen al sector en una crisis aún más profunda. Por esto se presenta la necesidad de un re direccionamiento de estas instituciones, haciéndolas contributivas a los procesos que se adelantan desde el endodesarrollo y el gobierno nacional.

No se trata de profundizar la conducta paternalista que ha mediado las relaciones entre el gobierno y la población rural, por el contrario, los dos actores deben propender a identificar su autonomía para así lograr llevar a cabo planes de mejoramiento que en realidad cumplan con los propósitos de cada uno, que al final tenderán a ser los mismos, en el momento en el que el gobierno comprenda que el desarrollo económico no es el camino para lograr un desarrollo rural integral.

Así mismo, la mejora de las condiciones microeconómicas y macroeconómicas es un requisito básico para lograr un ambiente armonioso de avance, todas estas variables



exógenas deben ir encaminadas a lograr que los encadenamientos productivos provenientes del sector rural tengan una proyección hacia el comercio exterior, que garantice un crecimiento continuo y una retroalimentación apoyada a través de la investigación académica.

En este orden de ideas, en la actualidad la investigación académica responde a las necesidades del entorno rural analizando a través de estudios de caso, por ejemplo, las variables que inciden en el atraso agrario. como la investigación desarrollada por Diego Fernando Silva Prada titulada ‘Organización de la comunidad en medio del conflicto social y armado. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra’ (Anexo1- RAE 15) en la que el autor hace una radiografía de la situación actual y los fenómenos que afectan a esta comunidad en específico partir de la cual sacar conclusiones globales de las condiciones que afectan indistintamente al entorno rural como lo es la necesidad de crear organizaciones sociales que a través del endodesarrollo logren canalizar iniciativas no gubernamentales que mejoren su situación social y económica. La realización de estas investigaciones tiene un fuerte componente histórico que diagnostica la situación rural actual desde todas sus aristas, económica, social, política y cultural y a manera propositiva evalúan soluciones materializadas en proyectos, propuestas e iniciativas que pueden evitar el avance del estancamiento rural.

En ocasiones, con la investigación se busca crear un impacto social claro y tangible, allí es donde la praxis académica alcanza el objetivo para el cual esta propuesta. El caso de Utopía, proyecto académico- educativo de la universidad de La Salle es un ejemplo claro de la canalización efectiva de los resultados de investigación hacia una comunidad rural específica (Beleño, 2011).

A través de la articulación de las investigaciones y los proyectos propuestos por la universidad, la comunidad de Yopal está siendo beneficiada por una iniciativa que busca crear una organización social que promueva el empoderamiento político, productivo y ambiental que encadenado lleve a la construcción de la *nueva ruralidad*. En este brazo

del encadenamiento productivo, la investigación y el propósito de sostenibilidad ambiental son un eje en común.

La protección de la riqueza ambiental es otra arista de la nueva ruralidad y define que los horizontes de desarrollo científico que da paso a nuevos productos y maneras de producción debe enfrentar de manera responsable los retos de explotación de los recursos y el aprovechamiento de la biodiversidad que tienen los territorios del país, la multiculturalidad (grupos étnicos, movimientos migratorios y demás manifestaciones sociales) que aún existen en los mismos, para potenciar de manera positiva las características propias de cada territorio, sus potencialidades y lograr un desarrollo desde su integralidad (Beleño, 2011).

El cooperativismo y la asociatividad en la construcción de la nueva ruralidad fueron identificados como un tema importante en las investigaciones académicas. La coyuntura que genera el conflicto armado dentro de las comunidades rurales hace apremiante pensar en su reconstrucción social, económica y política. Las asociaciones y cooperativas son una alternativa que ayuda al desarrollo integral de estas comunidades, usando el endodesarrollo como base de análisis y estudio. La democracia participativa surge reconociendo la debilidad del estado y la falta de voluntad política para solucionar problemas estructurales del desarrollo rural.

En este tema se identificaron 5 investigaciones, 3 que a partir de estudios de caso sacan conclusiones globales sobre el estado de las sociedades rurales y dos en las que se dan propuestas diferentes para el desarrollo económico y político de estas comunidades. En los estudios también se analiza la cultura organizacional de las comunidades, en este punto se determina que las construcciones sociales hacen parte de un proceso complejo de organización y reconocimiento propio a través de su historia, composición y progreso (Huertas Hernández, 2012).

La teoría de ‘El modelo emergente de desarrollo’ explica cómo a través de un proceso local se logra forjar una iniciativa hermenéutica que no tiene límite temporal y que logra estructurarse a través de una formulación, gestión y evaluación de planes de desarrollo liderado por personas de la misma comunidad que logran canalizar la necesidad de cambio hacia el desarrollo y significado de las luchas sociales (Bucheli, 2008).

Se analiza como el etnodesarrollo, por ejemplo, ayuda a la disminución de los ciclos de conflictividad y falta de cooperación entre las comunidades, esto como se dijo anteriormente gracias al proceso de reconocimiento y además de la aparición de líderes intelectuales que impulsan los procesos de cambio local en estas comunidades (Silva Prada, 2012). Cuando estos pueblos reconocen su historia y se apropian de su identidad logra un proceso de empoderamiento en el que el resultado son estructuras democráticas e incluyentes que, entre otros, defienden los derechos humanos y actúan como sujetos políticos y civiles (Vélez, Ramos, y Alayón, 2011).

Este proceso se da en un estado de completa vulnerabilidad de las comunidades rurales pues el estado y sus políticas de reforma agraria y rural no alcanzan a impactarlos, además el abandono económico y social hace que grupo armados afecten sus procesos democráticos lo que en mayor medida hace que las construcciones sociales tengan difíciles comienzos (BANREP, 2009). El reconocimiento de las fortalezas y oportunidades que tiene un territorio permite que las mismas se optimicen a nivel científico y con una proyección nacional e internacional.

## Conclusiones

Las investigaciones que analizamos en torno al sector rural en Colombia, para la elaboración del estado del arte durante el periodo comprendido entre 2004- 2014, son pertinentes en el análisis del contexto rural, ya que permiten identificar los retos y posibles soluciones a las problemáticas del campo colombiano realizando en su mayoría contextualizaciones históricas que dan cuenta del origen de la problemática rural.

Así mismo, la metodología resultó eficiente en el proceso de recolección de la información para la determinación de las variables seleccionadas y desarrolladas en la elaboración del presente estado del arte. La verificación y veracidad de la información fue oportuna; aun así, se recomienda seguir investigando acerca del tema como contribución para la ampliación y actualización del estado del arte y que este sea más enriquecedor para próximos investigadores.

Las investigaciones académicas analizadas proponen en su mayoría, cambiar el enfoque que se ha tenido hacia el desarrollo rural pasando de una orientación hacia el crecimiento económico a uno de desarrollo humano a través del cual se llega a la teoría de la nueva ruralidad en el que la multiplicidad de factores que afectan el contexto rural son analizados y canalizados hacia el progreso.

El desarrollo rural en Colombia debe proyectarse desde el interior de las comunidades rurales, las cuales deben ser capacitadas sobre el uso óptimo de los recursos necesarios y la incorporación de nuevas tecnologías a sus procesos productivos, generando competitividad orientadas al comercio internacional, dadas las condiciones de liberalización del comercio, donde el Estado debe ser garante de condiciones de igualdad en el mercado agropecuario. La inclusión social a los procesos productivos permite contrarrestar las problemáticas generadas por el conflicto armado, como el desplazamiento forzado y la pobreza. Esto nos permite inferir respecto a las teorías

expuestas en el marco teórico, que el desarrollo del sector rural compete tanto a un planteamiento económico, como uno multidisciplinario en el que las condiciones políticas y sociales inciden la solución a la cuestión agraria en Colombia.

De acuerdo a lo anterior, es pertinente que el gobierno tenga en cuenta las producciones académicas para la formulación de políticas públicas que respondan a los desafíos económicos, políticos y sociales del campo. Se debe incentivar la investigación académica en este campo dado la heterogeneidad de las comunidades rurales, la coyuntura histórica del posconflicto y las oportunidades que tiene el contexto rural.

## Bibliografía

- Andrade, G. I. (2009). ¿El fin de la frontera? Reflexiones desde el caso colombiano para una nueva construcción social de la naturaleza protegida. *Revista de Estudios Sociales No. 32*.
- Antúnez, C. (2005). *Notas de crecimiento económico*. Perú: Universidad nacional mayor de San Marco.
- Ávila, H. (2009). *Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades*. México D.F: Procuraduría agraria.
- Ayala, N. (2013). *Corrución Agro Ingreso Seguro*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- BANREP. (2009). *Organizaciones de productores campesinos: un eje transversal en el desarrollo rural*. Bogota.
- Barkin, D. (2006). *El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad*. Recuperado el 28 de 08 de 2016, de CLASCO; Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecologia/barkin.pdf>
- Beleño, A. C. (2011). Horizontes de desarrollo científico en el departamento de Casanare para una nueva ruralidad. *Revista de la Universidad de la Salle*, 115-137.
- BM. (2016). *Banco Mundial*. Recuperado el 11 de 2016, de  
<http://datos.bancomundial.org/tema/pobreza?locations=CO>
- Bonfil Batalla, G. (1995). *El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. México: Univesidad de Guadalajara.
- Bucheli, M. (Julio-Diciembre de 2008). El desarrollo local y las organizaciones solidarias diversas estrategias para afrontar el desarrollo: un caso colombiano. *Cuadernos de desarrollo rural*, 5, 111-129.
- Burbano, A. C. (05 de 2011). *Desarrollo local manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. Obtenido de Centro de estudios y documentación de la mujer rural española (CESMU):  
[http://www.cesmuamfar.com/pdf/Manual\\_B%20C3%A1sico\\_para\\_Agentes\\_de\\_Desarrollo\\_Local\\_y\\_otros\\_actores.pdf](http://www.cesmuamfar.com/pdf/Manual_B%20C3%A1sico_para_Agentes_de_Desarrollo_Local_y_otros_actores.pdf)
- Caligaris, G. (2010). *La explicación neoclásica sobre la renta de la tierra*. Buenos Aires. Obtenido de  
[http://www.econ.uba.ar/www/institutos/epistemologia/marco\\_archivos/XVI%20Jornadas%20de%20Epistemologia/HISTORIA%20DEL%20PENSAMIENTO%20ECON%20MICO%20Y%20METODOLOG%20CDA%20DE%20LA%20HISTORIA/Caligaris-%20LA%20EXPLICACI%20N%20NEOCL%20SICA%20SOBRE%20LA%20RENTA%](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/epistemologia/marco_archivos/XVI%20Jornadas%20de%20Epistemologia/HISTORIA%20DEL%20PENSAMIENTO%20ECON%20MICO%20Y%20METODOLOG%20CDA%20DE%20LA%20HISTORIA/Caligaris-%20LA%20EXPLICACI%20N%20NEOCL%20SICA%20SOBRE%20LA%20RENTA%20)
- Cano, C. G. (2005). LA AGROENERGÍA, NUEVO PARADIGMA DEL DESARROLLO RURAL . *Banco de la República*.
- Cantillon, R. (1730). *Ensayo sobre lanaturaleza del comercio en general*. Londres.

- Castro Monge, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista nacional de administración*, 31-54.
- Castro, R. (2000). *CEPAL*. Recuperado el 29 de 09 de 2016, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:  
<http://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/5/43755/Ecodesarrollo.pdf>
- COMPAS. (2008). Desarrollo Endógeno. *COMPAS*.
- CONPES, C. n. (2005). *Metas y priorización de recursos presupuestales para atender a la población desplazada por la violencia en Colombia*. Bogotá: DNP.
- CONPES, c. n. (2007). *Estrategia para el desarrollo competitivo del sector palmero colombiano - CONPES 3477*. Bogotá: Gobierno nacional.
- Di Filippo, A. (2009). Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. *CEPALL* 98, 22.
- DNP, D. n. (2007). *Plan nacional de desarrollo*. Bogotá: Gobierno nacional .
- DNP, D. n. (2011). *Plan nacional de desarrollo*. Bogotá: Gobierno Nacional.
- DPN, & Ocampo, J. A. (10 de 2014). *Departamento Nacional de Planeación*. Recuperado el 11 de 2016, de EL CAMPO COLOMBIANO: UN CAMINO HACIA EL BIENESTAR Y LA PAZ. MISIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO.:  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/DOCUMENTO%20MARCO-MISION.pdf>
- El Espectador, .. (14 de Mayo de 2014). Consejo Nacional de Estupefacientes suspende fumigaciones con glifosato contra los cultivos ilícitos. *El Espectador*.
- El tiempo, .. (13 de Febrero de 2010). Siguen irregularidades en bienes incautados por la dirección nacional de estupefacientes. *El Tiempo*.
- Engels. (1858). *Contribución a la crítica de la economía política*.
- FAO. (2009). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Recuperado el 15 de 11 de 2016, de  
<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/012/i1240s/i1240s00.pdf>
- Farah Quijano, M. A. (2008). Cambios en las relaciones de género en los territorios rurales: aportes teóricos para su análisis y algunas hipótesis. *Revistas científicas Pontificia Universidad Javeriana*.
- Fernández, J. C., & Peña, R. A. (2012). Estilos de aprendizaje a partir de la práctica productiva en educación superior rural: caso Utopía. *Agrópolis*.
- Flórez, D. L. (2012). Contribuciones de la educación rural en Colombia a la construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural. *Agrópolis*.
- Giraldo, O. F. (2010). Campesinas construyendo la utopía: mujeres, organizaciones y agroindustrias rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*.
- GómezVargas, A. B., & Giraldo Calderón, P. E. (Junio-Diciembre de 2014). Análisis relacional del sistema alimentario en los municipios de Andes y Santa Fe de Antioquia: relación entre actores, agentes e instituciones. *Cuadernos de desarrollo rural*, 191-210.
- Guhl, A. (2009). Café, bosques y certificación agrícola en Aratoca, Santander. *Revista de Estudios Sociales No. 32*, 114 - 125.

- HIC. (1978). *Habitad International Coalition*. Recuperado el 29 de 08 de 2016, de [http://www.hic-al.org/glosario\\_definicion.cfm?id\\_entrada=22](http://www.hic-al.org/glosario_definicion.cfm?id_entrada=22)
- Hidalgo Capitán, A. (1998). *El pensamiento económico sobre desarrollo, de los mercantilistas al PNUD*. Huelva: Universidad de Huelva. Recuperado el 28 de 09 de 2016, de <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/pesd.pdf>
- Huertas Hernández, O. L. (Enero-Junio de 2012). La participación en una cooperativa rural de ahorro y crédito: un análisis desde la cultura organizacional. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9, 17-40.
- Hume, D. (1752). *Tratado de la naturaleza humana*.
- INCODER. (Marzo de 2016). *Instituto Colombiano de Desarrollo Rural*. Recuperado el 03 de 2016, de [http://www.incoder.gov.co/ADR/areas\\_de\\_desarrollo\\_rural.aspx](http://www.incoder.gov.co/ADR/areas_de_desarrollo_rural.aspx)
- Kay, C. (2001). *Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina*. Institut of social studies, La Haya .
- Lafaurie, J. F. (2005). *Posconflicto y desarrollo*. Bogotá: Unión gráfica Ltda.
- Leibovich, J., Nigrinis, M., & Ramos, M. (2013). *Banco de la República*. Obtenido de Caracterización del mercado laboral rural en Colombia: <http://banrep.gov.co/docum/ftp/borra408.pdf>
- Lewis, A. (1954). *Desarrollo económico con recursos ilimitados de mano de obra*. Dialnet.
- Lewis, A. (1957). *Teoria de desarrollo economico*.
- Machado, A. (2004). *La Academia y el Sector Rural 1*. Bogotá D.C: Centro de Investigación para el Desarrollo - Esfera Editores Ltda.
- Malaxechebarría, Á. M. (2011). Nueva aparcería en la producción de arracacha (arracacia xanthorrhiza) en Cajamarca (Colombia) . *Cuadernos de desarrollo rural* .
- Marx, K. (1859). *Contribucion a la critica de la economia politica*.
- Méndez, M., López, L., & Márquez, L. (2006). Incursión ocupacional rural en escenarios no-agrícolas y urbanos: reflexiones en torno a la evidencia empírica. *Cuadernos de desarrollo rural*, 56, 117- 135.
- Mill, J. S. (1848). *Principios de economía política* . París.
- MINEDUCACIÓN. (30 de 12 de 2012). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 11 de 2016, de Manual para la Formulación y ejecución de planes para la educación rural.: [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-329722\\_archivo\\_pdf\\_Manual.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-329722_archivo_pdf_Manual.pdf)
- Molano, A. (2013). La tierra sigue siendo el origen histórico del conflicto armado en Colombia. En INCODER, *Pensar la tierra* (págs. 11 - 24). Bogotá: INCODER.
- Montoya, N. P. (2005). ¿Qué es el estado del arte? *Ciencia y Tecnología para la salud Visual y Ocular*, No. 5, 73-75.
- Moreno Corredor, L. A. (2009). *OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO PARA LOS ENTES LOCALES EN EL SIGLO XXI*. Obtenido de Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/596/ENFOQUES%20TEORICOS%20DEL%20DESARROLLO%20LOCAL.htm>



- Ocampo, J. A. (2014). *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz*. Bogotá: Departamento nacional de planeación.
- OMS. (2016). *Organización mundial de la salud*. Recuperado el 15 de 09 de 2016, de <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Pérez, L. P. (1999). *Amartya Sen y la economía del bienestar*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Petty, W. (1662). *Tratado de los impuestos y contribuciones*. Obtenido de Tratado de los impuestos y contribuciones.
- PNUD. (03 de 2015). *UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME*. Recuperado el 28 de 09 de 2016, de ¿Qué es el desarrollo humano?: <http://hdr.undp.org/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-desarrollo-humano>
- PNUD. (2016). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el 28 de 09 de 2016, de Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso.: [http://www.cl.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/IDH/UNDP\\_RBLAC\\_IDH2016Final.pdf](http://www.cl.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/IDH/UNDP_RBLAC_IDH2016Final.pdf)
- Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia*. Massachusetts: Harvard.
- Reveles, I. L. (Enero-junio de 2013). El factor científico-tecnológico en la consolidación del capitalismo agrario regional. *Cuadernos de desarrollo rural*(71), 15-35.
- Reyes, E. Z. (2016). Recuperado el 28 de 09 de 2016, de <http://e.se-todo.com/pravo/6550/index.html?page=3>
- Ricardo, D. (1817). *principio de economía politica y tributacion*. Fondo de la cultura economía.
- Sachs, I. (1981). *Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, España*. Recuperado el 28 de 09 de 2016, de [http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf\\_ays/a018\\_01.pdf](http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a018_01.pdf)
- Sánchez Pérez, G. (2012). *Desarrollo y medio ambiente: una mirada a Colombia*. Universidad Autónoma de Colombia.
- Sen, A. (2007). *Primero la gente*. Barcelona: DEUSTO.
- Silva Prada, D. F. (Enero- Junio de 2012). Organización de la comunidad en medio del conflicto social y armado. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9, 17-40.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. Londres.
- SPDR, D. d.–D. (2015). *DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA RURAL. COLOMBIA 2010-2014*. Bogotá: DNP.
- Stein, R. H. (07 de 2003). *Capital social, desarrollo y políticas públicas en la realidad latinoamericana*. Obtenido de DIGITAL.CSIC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1567/1/dt-0305.pdf>
- Torres Carrillo, A. (1996). Universidad Pedagógica Nacional. *Aprender a investigar en comunidad*. Recuperado el 09 de 2016
- ULS. (2016). *Universidad de la Salle*. Recuperado el 11 de 2016, de Utopía: <http://www.lasalle.edu.co/wps/portal/utopia/Home/QueesUtopia>

- UNFPA. (2016). *Fondo de Población de las Naciones Unidas*. Recuperado el 11 de 2016, de [http://www.unfpa.org.co/?page\\_id=1307](http://www.unfpa.org.co/?page_id=1307)
- UNICEF. (2016). *Aplicando género*. Obtenido de [https://www.unicef.org/honduras/Aplicando\\_genero\\_agua\\_saneamiento.pdf](https://www.unicef.org/honduras/Aplicando_genero_agua_saneamiento.pdf)
- UNPD. (2013). *United Nations Development Programme*. Recuperado el 11 de 2016, de <http://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-pueblosindigenasylosodm-2013-parte2.pdf>
- Urteaga, E. (2013). *Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Recuperado el 15 de 10 de 2016, de La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias. : <http://www.redalyc.org/pdf/110/11028415005.pdf>
- Vázquez Barquero , A. (2000). *DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DESCENTRALIZACIÓN: APROXIMACIÓN*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Vélez, M. A., Ramos, P. A., & Alayón, L. (2011). Instituciones anidadas para prevenir y resolver conflictos socio-ambientales: manejo y distribución del agua en Campo Alegre (Huila, Colombia). *Cuadernos de desarrollo rural*.
- Vergara, W. V. (2011). Desarrollo del subdesarrollo o una nueva ruralidad para Colombia. Cartografías del desarrollo rural. *Revista de la Universidad de la Salle*, 33-66.
- Vergara, W. V. (2011). Reforma agraria en Colombia y "prosperidad para todos": ¿el camino hacia el desarrollo humano? *Revista de la Universidad de la Salle*, 87-109.
- Villar, L., & Ramírez, J. M. (2014). *Infraestructura regional y pobreza rural*. Bogotá: Fedesarrollo.